



Boletín del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas N. 233

La interdependencia en nuestro Instituto

**BOLETIN DEL INSTITUTO DE LOS HERMANOS
DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS
Enero 1991 - N° 233**

CONTENIDO

Comité de Redacción:

Hno. Martín Corral
Hno. Léonard Leduc
Hno. Maurice Richit
Hno. Bernardo Villar
Hno. José María Valladolid
Hno. Hernando Sebá
Hno. Gilles Beaudet
Hno. Michel Sauvage
Hno. Umberto Marcato

Representante Legal y Jefe de Redacción:

Hno. Umberto Marcato

En cubierta: Durante el Sínodo, en octubre de 1990, al cual asistió el Superior General Hermano John Johnston, el Papa invitó a cenar a diversos grupos. En la fotografía el Papa recibe a nuestro Superior. En el centro está Sor Helen McLaughlin, Presidente de la Unión de Superiores Generales.

MORAGA (California): Acto de clausura de la Convocación de los Hermanos de la Región EE.UU./Toronto.



La interdependencia en el pensamiento del Hermano Superior General	3
La interdependencia en la formación inicial	6
«Juntos y por asociación» frente a los desafíos del Instituto, hoy	9
Región Francia: para vivir la interdependencia	17
Región Italia	20
Región Mediterráneo	23
La interdependencia en la Región ARLEP	25
La RELAL vive la interdependencia	27
La Región EE.UU./TORONTO y el Instituto	31
El Voluntariado Lasallista en la Región de EE.UU./Toronto	35
La Región Pacífico/Asia (PARC)	40
Miniproyecto Papua Nueva Guinea	42
La interdependencia en la RELAF: (Región Africa)	43
Región Canadá	47
Región Europa Central (RELEC)	49
Región Irlanda-Gran Bretaña, Malta	51
Interdependencia: una relación de fraternidad a través de la justicia	52
El fondo de solidaridad	53
El fondo de solidaridad: informe de 1988-1989	55
Los fondos de SECOLI	56
Miniproyectos: Etiopía; Isla de la Tortuga, Haití; Bolivia: Radio San Gabriel; Nanban, Sur de la India	58
La Universidad de Belén: un ejemplo de interdependencia en personal	61
Proyectos de verano en el Tercer Mundo: Voluntariado Seglar	62
Noviciado interdistrital en Asia	66
El Centro de refugiados de Toronto atenderá pronto al 100° refugiado	67
La nueva Europa: un reto para la interdependencia lasaliana	69

LA INTERDEPENDENCIA EN EL PENSAMIENTO DEL HERMANO SUPERIOR GENERAL

Desde los primeros días de su elección como Superior General, el Hno. JOHN JOHNSTON viene insistiendo en este tema de la INTERDEPENDENCIA y lo hace desde ángulos variados y complementarios. Presentamos aquí esta «selección» de textos.

1. DEL DISCURSO DE CLAUSURA DEL 41º CAPITULO GENERAL (1986)

Asociación e interdependencia

Hermanos, somos uno. Somos un Instituto Religioso Internacional al servicio de la Iglesia. Al mismo tiempo que se considera como normal y necesario el que funcionemos como Regiones, Distritos, Sub-Distritos y Delegaciones, este Capítulo nos ha recordado de forma insistente que somos uno, llamándonos a la asociación y a la interdependencia, instándonos a luchar contra el «provincialismo». Hermanos, tenemos que ayudar a nuestro Hermanos a apreciar las posibilidades que tenemos si realmente vivimos y trabajamos juntos y por asociación como una familia religiosa internacional. Este compromiso nos va a exigir que nos conozcamos mejor y que estemos dispuestos a compartir nuestro personal, nuestros recursos materiales e, incluso, a ofrecer nuestras propias personas para servir en zonas donde las necesidades sean más urgentes.

(Circular nº 422, pág. 39)

2. DE LAS CARTAS PASTORALES DE PRINCIPIO DE AÑO

En 1º de Enero de cada año el Hermano Superior dirige una CARTA PASTORAL a los Hermanos. Podemos seguir el desarrollo de las ideas del Hermano Superior desde el 1º-1-1987.

a) Del «juntos y por asociación» a la «interdependencia»

Nuestro cuarto voto

Con miras a captar, al menos parcialmente, el espíritu del voto original de asociación, los capitulares

del 41º Capítulo general pusieron nuevo nombre a nuestro cuarto voto (llamado, desde 1967, «voto del servicio educativo de los pobres»). Ahora se llama «voto de asociación para el servicio educativo de los pobres». Haciendo más explícita esta noción fundamental de asociación, el Capítulo quiso contribuir a reforzar y ahondar el concepto de nuestro compromiso de hombres consagrados, asociados para una misión.

Interdependencia

Además, el Capítulo ha introducido en nuestro vocabulario de Instituto la palabra «interdependencia». Término que resulta muy claro, lo cual explica, quizá, la rápida aceptación por los capitulares. No somos una «federación» de unidades dependientes o independientes. Somos Hermanos unos con otros. Empleo deliberadamente la palabra «viven». Interdependencia es la expresión de lo que se «vive» en la asociación. Implica más que el mero hecho de «tener una tarjeta de socio». Es un compromiso mutuo que requiere que nos conozcamos y estemos dispuestos a vivir como **hermanos** que comparten los recursos de personal, las finanzas y que, incluso, están dispuestos a servir en sectores más necesitados.

(Carta del 1-1-1987, pág. 24-25)

b) Pasando por la «subsidiaridad» y la «interdependencia»

Aprovecho gustoso esta oportunidad para expresar mi estima personal del verdadero espíritu de fraternidad que noto hoy en el Instituto.

Respecto al compartir del personal, nosotros, los miembros del gobierno central del Instituto, hemos tomado contacto con muchas regiones o distritos durante el año pasado, pidiendo personal, sea para responder a necesidades inmediatas o para prevenirse de cara a necesidades futuras. No pocas regiones o distritos se han comprometido para el futuro, enviado ya sus primeros Hermanos. Otras regiones y distritos están aún estudiando nuestras solicitudes. Confío en que las respuestas de estos sectores serán, positivas. Soy plenamente consciente de que el con-

sentir en compartir personal con otras regiones representa un «sacrificio» significativo para esas regiones y distritos. A todos los que han manifestado una colaboración fraternal tan relevante les digo: «Gracias muy sinceras».

Se ha manifestado el mismo espíritu de generosidad mediante una disponibilidad para compartir recursos. Los distritos, subdistritos y delegaciones han sido por lo general muy fieles a contribuir al funcionamiento de la Casa generalicia y a los servicios que proceden de ella. Además, muchos sectores han contribuido con regularidad y de manera significativa al fondo de partición (Fonds de partage); a SECOLI, ya directamente, ya financiando mini-proyectos; a fondos extraordinarios creados para proyectos específicos; o directamente a sectores necesitados mediante una variedad de arreglos de «hermanamiento» (jumelage). La respuesta a nuestra carta sobre la reestructuración del fondo de partición, una reestructuración que pidió el Capítulo general, ha sido muy alentadora.

Otra manifestación del sentido creciente de fraternidad internacional es la participación de representantes venidos de regiones vecinas como observadores a asambleas regionales. También consta la fidelidad a nuestros proyectos internacionales de formación continua. Aunque el presente CIL no haya hecho el lleno, en la primera sesión después del Capítulo hubo solicitudes que no pudieron ser atendidas y la Sesión Internacional de Estudios Lsalesianos (S.I.E.L.) de 1988 ha cerrado ya la matrícula.

Está, pues, muy claro, Hermanos, que tenemos cada vez más conciencia de ser un **instituto** y de nuestro potencial para el servicio de la Iglesia. Con vosotros, doy gracias a Dios por este favor especial.

(Carta del 1-1-1988, pág. 18-19)

c) Para llegar a la «solidaridad»

Interdependencia

Es interesante hacer notar que Juan Pablo II da a «Interdependencia» un significado ligeramente diferente al dado por nuestros capitulares. Parece que él presume la interdependencia entre los pueblos y naciones e insiste en que debemos *tomar conciencia* de esta realidad como requisito de una respuesta. La interdependencia determina las «relaciones en el mundo actual, en sus aspectos económico, político y religioso [...] Cuando la interdependencia es reconocida así, su correspondiente respuesta, como actitud moral y social, y como «virtud», es la *solidaridad*» (SRS 38).

Creo que un estudio de nuestros propios textos revela que la intención de los capitulares fue que la

palabra «interdependencia» tuviera la carga que el Santo Padre le atribuye a «solidaridad».

Basta. No me preocupan en este momento las definiciones exactas. Quiero más bien compartir ciertas reflexiones sobre estas expresiones, en especial sobre «solidaridad», con la esperanza de que susciten alguna reflexión que lleve a una conciencia más profunda de nuestra fraternidad —hermanos y hermanas— universal, como también de nuestra obligación, como cristianos y Hermanos, de participar en la construcción de un mundo donde todos puedan vivir en justicia, paz y dignidad; un mundo donde todos puedan vivir como hermanos y hermanas.

(Carta de 1-1-1989, pág. 9)

INTERDEPENDENCIA Y SOLIDARIDAD

Hermanos, sé bien que he tratado el tema de la asociación y de la interdependencia en mis tres mensajes anteriores dirigidos al Instituto: o sea, en mi mensaje de clausura al Capítulo General y en mis cartas pastorales de 1987 y 1988.

Sin embargo, no presento excusas por volver sobre el tema por cuarta vez. En sus últimas recomendaciones, San Juan Bautista De La Salle encareció ardientemente a los Hermanos «mantener una unión íntima entre ellos». Este mismo Fundador «que sigue inspirando y sosteniendo» el Instituto (*Regla 149*), no ha cesado de urgirnos, a través de los tres últimos Capítulos Generales, a vivir nuestra fraternidad profundamente y con todo el corazón.

Hice referencia antes a la sucesión de palabras que los tres últimos Capítulos Generales han empleado para centrar la atención en la naturaleza y calidad de nuestras relaciones como Hermanos. El 39° Capítulo General introdujo el concepto y el lenguaje de la «subsidiaridad»:

«...Todos los Hermanos son verdaderos responsables de la vida y actuación de su Instituto, de ahí que los superiores hayan de tener en cuenta las insinuaciones de los Hermanos y deban respetar, en el ejercicio de sus funciones, el principio de subsidiaridad: los Hermanos y las estructuras establecidas, en el campo que les es propio, ostentan iniciativa y responsabilidad» (*Libro de Gobierno*, 39° Cap. Gen., p. 8).

Sobre la seriedad del Capítulo al insistir en que los Hermanos, las comunidades, los distritos y las asistencias tomaran más iniciativas y asumieran mayores responsabilidades para la vida y misión del Instituto, nos habla claramente y sin ambigüedades el lenguaje de la *Declaración* en la Conclusión:

«La suerte del Instituto está en las manos de sus

miembros. No esperen éstos, de los depositarios de la autoridad, soluciones prefabricadas que resuelvan los problemas planteados por la evolución del mundo. Cada cual, en presencia de Dios, decídase a realizar su conversión espiritual y tome a pechos prestar su colaboración a la obra común, en pro de la “renovación adaptada” (*Declaración, Conclusión*).

Pero el Capítulo no solo proclamó y garantizó el principio sino que estableció las estructuras de diálogo, consultas, elecciones, y capítulos que posibilitarían su práctica.

(*Carta del 1-1-1989, pág. 20-21*)

3. ALOCUCION A LOS PARTICIPANTES EN EL «ENCUENTRO DE SECRETARIADOS MISIONEROS DE EUROPA» (Dublín, Julio 1986)

El 41º Capítulo General ha introducido una palabra nueva en nuestro vocabulario de Instituto, para expresar el significado fundamental de *juntos y por asociación* y las implicaciones de nuestro voto de *asociación para el servicio educativo de los pobres*. Es la palabra INTERDEPENDENCIA. Somos una familia religiosa internacional al servicio de la Iglesia. Como lo he dicho en mi discurso de clausura del Capítulo, es normal que funcionemos como regiones, distritos, subdistritos y delegaciones. Pero sería anormal que nos olvidáramos que somos uno, llamados a la asociación e interdependencia. El Capítulo nos impulsa a luchar contra esa tendencia a vivir en nuestro pequeño mundo. Nos anima a ponderar la capacidad para el bien que poseemos si vivimos y trabajamos juntos y por asociación en cuanto familia religiosa internacional.

En su Mensaje a los Hermanos, el Capítulo nos insta para que compartamos nuestros recursos en personal y en bienes con los necesitados, y nos llama a que nos volvamos más disponibles para el servicio de las Iglesias Jóvenes. Dentro de este espíritu, el Capítulo pide al Hermano Superior y Consejo General que procuren que el fondo de solidaridad sea mayor y más eficaz, que se continúe el camino fructuoso de los *miniproyectos*, fomentando igualmente una ayuda más efectiva de personal, quizá mediante un desarrollo más completo de la fórmula de «jumelage» entre los distritos.

Responsabilidad del Hermano Superior y del Consejo General

Lo que el Capítulo General no ha hecho —en parte por falta de tiempo, en parte por repugnancia a querer ligar a los distritos con cuotas de personal o

de contribuciones financieras, sin previa consulta a los consejos y ecónomos de Distrito— fue dar directivas y líneas de acción precisas. En vez de lo cual, ha confiado al Hermano Superior General y al Consejo General la responsabilidad de hallar soluciones equitativas y eficaces. De cara a esta responsabilidad, esperamos poner en marcha un plan al final de este año civil. Dado que estas cuestiones importantes no son nunca ajenas a nuestras preocupaciones, tenemos intención de dedicar una semana entera al estudio de nuestros compromisos misioneros e invitaremos a los responsables de los Servicios generales, incluyendo los de SECOLI, de la Educación y de la Formación a que se junten a nosotros.

Aunque la evaluación de las necesidades con las que nos enfrentamos en nuestro compromiso misionero estará en el centro de nuestra semana de estudio, algunas de esas necesidades se presentan con todo como evidentes. Permitidme que comparto con vosotros las que me parecen más necesarias y urgentes.

Personal

1. La necesidad de formadores.
2. La necesidad de Hermanos que tienen una preparación especial, por ejemplo, competencia financiera y administrativa, o una formación técnica o agrícola.
3. La necesidad de mantener estable el número de Hermanos misioneros, como medida temporal a causa de la juventud y todavía precaria preparación de los Hermanos autóctonos.
4. La necesidad de mantener comunidades fuertes en los sectores no cristianos —aun cuando haya humanamente hablando poca esperanza de tener un número significativo de Hermanos autóctonos— para acompañar la minoría cristiana, para hacer que sea visible la presencia del Señor y de su Iglesia y con miras a promover el diálogo y la colaboración entre cristianos y no cristianos.
5. La necesidad de establecer nuevas fundaciones en los sectores en los cuales la necesidad de evangelizar y de educar es apremiante.

Finanzas

1. La necesidad de ayudar a ciertos sectores para que puedan cumplir con sus obligaciones financieras en lo que atañe a la formación inicial, a la formación y educación de los Hermanos jóvenes, a la formación y educación permanentes de los Hermanos profesores de votos perpetuos.
2. La necesidad de ayudar a los sectores para que puedan llevar a cabo los proyectos específicos y dignos de interés, para los cuales los fondos de los organismos de ayuda no suelen estar disponibles.

LA INTERDEPENDENCIA EN LA FORMACION INICIAL

A lo largo de la historia del Instituto, como de la mayor parte de las Congregaciones religiosas ha habido, en lo que a la formación inicial se refiere, cambios y adaptaciones, que han tratado de dar respuesta a las exigencias concretas de cada época.

Nosotros, como Congregación, hemos vivido un largo periodo de nuestra historia, hasta 1966, en un régimen que pudiéramos llamar de *dependencia*. El gobierno central del Instituto establecía los planes de formación, que eran seguidos en todos los Distritos. Los Hermanos Visitadores Generales se encargaban de acompañar la realización de estos planes y mantener la unidad de criterios. Este esquema respondía a un estilo de gobierno centralizado, propio de aquellos tiempos.

El Capítulo general de 1966 marca el inicio de una época. Se hizo necesariamente eco de una nueva realidad, e intentó dar respuesta a la petición que la Iglesia hizo a las Instituciones religiosas, para que adecuaran sus Reglas y constituciones a las orientaciones del Concilio que acababa de celebrarse. Por lo que se refiere a la formación inicial, las repercusiones del cambio de sistema fueron notables.

El Hermano Visitador es quien asume ahora la última responsabilidad de la formación inicial en su Distrito. Los planes de formación se harán desde ahora en el Distrito. Ante esta nueva responsabilidad que debe asumir, busca asesoramiento y ayuda. Así surgen las comisiones distritales de formación. Cada Distrito, en su autonomía establece su propio plan de formación inicial, siguiendo las orientaciones comunes de la Regla.

Es una etapa que pudiéramos calificar de *independencia*. Nacen planes de formación muy variados. Cada Distrito se siente autónomo respecto de los demás y, a las veces, hasta celoso de cualquier tipo de ingerencia y hasta de sugerencia que le pu-

diera venir de fuera; no necesariamente de Roma.

Así llegamos a 1986. El 41 Capítulo general oficializa un nuevo estilo, una nueva política, la *interdependencia*. Y digo que oficializa, porque en realidad se llega al Capítulo del 86 con una experiencia larga de interdependencia, al menos en el campo de la formación inicial, por parte de algunos Distritos.

La situación que se empieza a vivir después de 1966 ha creado situaciones nuevas, las más de las veces difíciles, que han obligado a una fuerte reflexión y a la toma valiente de decisiones. Se viven en el Instituto en este momento tres tipos de situaciones:

- La de aquellos Distritos ricos, sobre todo en recursos humanos, que tienen una fuerte capacidad de reacción y adaptación a las nuevas situaciones, y que fueron capaces de dar una respuesta adecuada a las exigencias de la formación inicial en los tiempos nuevos que tocaba vivir. Fueron los menos.

- La de aquellos Distritos con menos recursos humanos y menor capacidad de reacción, que vivieron esta época reproduciendo en pequeña escala esquemas anteriores, en un proceso de progresivo empobrecimiento. Fueron bastantes.

- La de aquellos Distritos que obligados por los nuevos planteamientos, intentaron ofrecer a sus jóvenes, no tanto la formación que el Distrito, con sus limitados recursos podía dar, sino la formación que estos jóvenes necesitaban para poder vivir con plenitud su vida religiosa en los tiempos que les tocaba vivir. Nacen así, y urgidos por la realidad, los contactos entre los Distritos, las reflexiones, los planes y las realizaciones conjuntas, es decir las líneas fuerza de una realidad que hemos bautizado con el nombre de interdependencia.

El horizonte del Distrito autónomo no termina en la propia geografía distrital. Este horizonte más am-

plio genera un proceso complejo que irá dando configuración real a las Regiones. Curiosa y significativamente el tema de la formación inicial ha sido uno de los temas pioneros que ha ido acercando Distritos y creando poco a poco mentalidad de Región.

Cuando se empezaron a constituir organismos regionales y nacen las comisiones regionales, por ejemplo la de formación inicial, en sus orígenes no fue raro el que se la viera con cierto recelo y temor, ante la posibilidad de que fuera un elemento de ingerencia en la autonomía de cada Distrito. Hoy, y tras casi 20 años de experiencia en algunos casos, esta comisión ha pasado a ser verdadero lugar de encuentro y ayuda, donde con un horizonte amplio buscamos juntos lo mejor para nuestros jóvenes formandos.

Creo que este es el nivel en que nos encontramos actualmente. En esta línea aparecieron por los años 1969 y 1971 en la RELAL y en la ARLEP experiencias de noviciados para varios países o para varios Distritos, dentro del mismo país. Fue el caso del Noviciado de Córdoba (Argentina) para los Distritos de Argentina, Chile, Perú y Paraguay, o el caso de Bujedo (España) para los de Andalucía, Madrid, Valencia y Valladolid. Aún hoy siguen estos mismos Distritos con planes conjuntos de formación, que tras la experiencia de 20 años han mejorado considerablemente.

De acuerdo con este criterio de interdependencia se ha planteado el tema de la formación en la CLAF en los últimos años. No era posible seguir manteniendo estructuras distritales de formación reducidas a mínimos inviables, que miraban al pasado. Ya antes del Capítulo general de 1986 se inició el Noviciado de Kinshasa para toda el Africa Francófona. Un plan de formación asumido por todos y orientado por un equipo de animación integrado por Hermanos africanos, ayudados por Hermanos venidos de otros continentes.

En 1989 ha abierto sus puertas el Noviciado de Nairobi (Kenia), para todos los Distritos del Africa anglófona. Ahora mismo, el Instituto entero está apoyando, en todos los sentidos, la creación de un escolasticado francófono en Abidjan (Costa de Marfil), cuya inauguración está prevista para septiembre de 1991. Es la respuesta solidaria a la necesidad que sentimos todos de que nuestros Hermanos jóvenes de Africa tengan una preparación teológica, profesional y lasaliana adecuada, antes de incorporarse a nuestras comunidades de trabajo.

El trabajo solidario del Centro del Instituto con la CLAF, así como el apoyo fraterno de otras Regiones del Instituto a las que se ha solicitado colaboración,

es todo un poema de fraternidad que el Señor bendecirá con creces. Idéntica perspectiva se prevé de cara al futuro escolasticado del Africa anglófona. Bonito y solidario gesto de toda una Región que poyada por todo el Instituto está poniendo bases sólidas para que las jóvenes generaciones de Hermanos africanos puedan tener una formación adaptada a los tiempos actuales y dentro de sus propios ambientes y culturas.

Otro tanto cabría decir de la PARC donde el noviciado de Filipinas ha abierto sus puertas a los novicios de Tailandia y Singapur, y donde buena parte de los Hermanos escolásticos de varios países asiáticos han hecho sus estudios en Manila. Así mismo Australia ha acogido también a los novicios de Nueva Zelanda, Papuasía y Nueva Guinea.

Es importante así mismo poner de relieve los encuentros periódicos de formadores que las Regiones están promoviendo desde hace unos años. Por mencionar solamente los que en estas fechas se están celebrando, hago referencia a la reunión en Lima (Perú) de todos los formadores de la RELAL, o la que tendrán en Navidad todos los formadores de la ARLEP, o la que está prevista para enero de 1991 de los formadores de PARC.

Nos es posible hacer referencia a toda la rica realidad de interdependencia que está viviendo el Instituto. Sí me parece significativo destacar el plan de formación que ha venido desarrollando la Región Francia, donde a los Hermanos jóvenes se les ha ido formando desde hace unos años, más con el concepto de pertenencia a la Región que al propio Distrito. De hecho, ahora mismo la Región Francia se está constituyendo en Distrito único, para el que los Hermanos jóvenes ya están preparados.

Después del Capítulo general de 1986, la conciencia y la urgencia por asegurar lo mejor posible la formación de nuestros jóvenes Hermanos ha dado un impulso nuevo a los movimientos de solidaridad e interdependencia en el ámbito de la formación. Son numerosos los Distritos que en estos últimos años se han asociado para establecer planes conjuntos entre ellos. Diría que son ya excepciones los Distritos que han quedado solos. En pocos años, el panorama ha cambiado totalmente.

El diálogo entre los Distritos y de éstos con el centro del Instituto es una realidad que ciertamente responde a una necesidad largamente sentida. El Secretariado para la formación es un instrumento de diálogo y de interdependencia, de acuerdo con el criterio del artículo 86 de la Regla, en que se perfila

perfectamente la actual política de formación en el Instituto. Los planes de formación los hace cada Distrito o región, EN DIALOGO con el centro del Instituto.

Hacia un nuevo horizonte

Señalo tres hechos significativos, que nos indican por dónde se perfila el futuro.

- El llamamiento del Papa a la Iglesia latinoamericana con motivo del quinto centenario de su evangelización, a que salga de sus fronteras y se haga una Iglesia misionera. Los Católicos latinoamericanos representan el 50% de los católicos de la Iglesia.

- El llamamiento del Papa a las Iglesias europeas para que sean solidarias de las Iglesias del Este y establezcan planes concretos de interdependencia con ellas, para ayudarlas en el momento histórico que están viviendo.

- Dentro de nuestro Instituto: El Congreso de Ostia, en el que el Secretariado de la Misión Educativa del Instituto reunió a todos los Directores de establecimientos educativos lasalianos de Europa, y establecieron criterios y programas de cara a la Europa del año 92.

La reuniones de los Hermanos delegados de pastoral juvenil y vocacional de los Distritos europeos, de cara a preparar el encuentro de los jóvenes lasalianos más comprometidos en nuestros movimientos apostólicos.

Solamente estos puntos de referencia nos están hablando de un nuevo horizonte que les va a tocar vivir a las nuevas generaciones de Hermanos que en estos momentos están en nuestras casas de formación, y para ello les tenemos que preparar.

Han sido importantes los pasos que hasta aquí hemos dado. Me atrevería a decir que una buena parte de nuestros Hermanos jóvenes tienen ya una mentalidad que supera los límites de la problemática que su Distrito concreto vive, aun sintiéndose fuertemente ligados al mismo. El estilo y las estructuras de formación les han ayudado en buena medida. La información cada vez más rica que ha circulado entre nosotros ha sido otro elemento que ha ayudado y sensibilizado. Diría que la riqueza de información es producto y origen de riqueza de vida y de solidaridad.

Me llamó mucho la atención una reunión que hubo en Roma hace dos años, de jóvenes religiosos europeos. En los momentos de encuentro formal e

informal, quien nos hablaba de las experiencias de trabajo y apostólicas que estaba realizando en otros países, generalmente del que llamamos tercer mundo, hablada de sus planes próximos para realizarlas. Europa se les había quedado pequeña hace tiempo. Su información era rica y precisa, y sus centros de interés estaban mucho más allá de los límites de sus Provincias religiosas y nacionales. Todo un signo.

Por una parte se insiste en la necesidad de inculcar el Evangelio y la vida religiosa. Basta leer las últimas «Orientaciones sobre la formación en los Institutos religiosos» de la CRIS, del 2 de febrero de 1990. Si bajo pretexto de interdependencia sacamos a nuestros jóvenes en formación de su medio cultural, mal podrán inculcar los valores evangélicos y lasalianos. La interdependencia nos está llevando más bien a ayudarnos para que cada Distrito o Región posibilite a sus jóvenes, dentro de su propio medio cultural o culturas afines, la formación que necesitan para vivir la vida religiosa que les va a tocar vivir.

Nuestros programas de formación, bien inculcados, han de ofrecer a nuestros jóvenes Hermanos la suficiente amplitud de horizonte para saber vibrar con las necesidades de la humanidad, de la Iglesia y de la universalidad del Instituto. Una eclesiología inculcada no puede perder universalidad.

Cuando el Capítulo General de 1986, en su mensaje a los Hermanos del Instituto dice que «el talante misionero es un elemento esencial de nuestra vocación de Hermano», dejando aparte cuestiones de lenguaje, en el fondo nos está diciendo que cada Hermano, no importa cual sea su cultura, o el mundo al que pertenezca, es sensible y está disponible para colaborar en los servicios misioneros que se le puedan solicitar.

El horizonte de referencia que la formación inicial debe ofrecer a nuestro jóvenes es apasionante. La «Guía de la formación lasaliana», de inmediata aparición, intenta ser una ayuda en manos de todos, pero de manera especial de los Hermanos que trabajan más directamente en el ministerio de la iniciación de los jóvenes a la vida religiosa.

Ciertamente el Instituto, fiel a los tiempos que le está tocando vivir, sabrá dar la respuesta adecuada. La solidaridad e interdependencia vivida con lucidez y fuerza hará posible la adecuada formación de las jóvenes generaciones de Hermanos, en especial en países y regiones donde aún la carencia de medios se deja sentir. Un nuevo horizonte empieza a vislumbrarse.

«JUNTOS Y POR ASOCIACION» FRENTE A LOS DESAFIOS DEL INSTITUTO, HOY

(Hno. Genaro, *Vicario*)

«El itinerario espiritual de su Padre, Juan Bautista de La Salle, la solidaridad con los hombres de hoy y las exigencias de la Iglesia, incitan a los Hermanos a moldearse un corazón de pobre para convertirse en testigos de Dios, su única riqueza» Regla nº 32).

Deseo hacer, en forma esquemática, una presentación de lo que significa la INTERDEPENDENCIA en el momento actual que vivimos como Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. Si bien mi presentación se va a referir a las personas y las estructuras del Instituto Lasallista, creo que es bueno pensar y asumir, cada vez más, el tema de la INTERDEPENDENCIA desde la realidad de la «Familia Espiritual» que formamos junto con los demás «grupos lasallistas» que se reconocen en la experiencia pedagógica y espiritual de San Juan Bautista de La Salle.

1. «Juntos y por asociación»

En un Instituto que ve cómo se ensanchan sus horizontes así como las interpelaciones que le llegan de las mil realidades de una sociedad en mutación, el Voto de Asociación para el servicio educativo de los pobres adquiere un valor y una significación muy especiales.

En el JUNTOS Y POR ASOCIACION encontramos la solidaridad mutua, la libertad interior que dinamiza nuestra disponibilidad y nuestra gratuidad, la seguridad de estar arraigados en el Señor que nos congrega, nos consagra y nos envía.

2. «Como familia espiritual»

El «Juntos y por Asociación» nació en las Comunidades de Hermanos. El texto de la fórmula de votos lo expresa con claridad. A lo largo de nuestra historia la «asociación» ha sido como el «corazón» que nos ha sostenido, revitalizado y dinamizado.

Hoy estamos llamados a reforzar el sentido y la práctica de la «asociación» porque somos «FAMILIA ESPIRITUAL».

San Juan Bautista de La Salle «anima hoy con su carisma a los Hermanos y a numerosos educadores»

(Regla 20) de tal manera que debemos reconocer que «los dones espirituales que la Iglesia ha recibido en San Juan Bautista de La Salle desbordan el marco del Instituto que él fundó» (Regla 146).

La Espiritualidad Lasallista está en nosotros, los Hermanos, —también está en numerosas personas y grupos, especialmente de educadores cristianos, que «aspiran a convertir su profesión en ministerio evangélico» (Regla 17).

Y la Misión que la Iglesia nos confía está en manos de muchos y nosotros, los Hermanos, tenemos responsabilidad especial: «La Comunidad de Hermanos no olvida que su acción se realiza dentro de una comunidad educativa, en la que se comparten las tareas y las responsabilidades» (Regla 17a).

3. Frente a desafíos siempre antiguos y siempre nuevos

Además vivir hoy como Hermanos y como Familia Espiritual Lasallista es aceptar los desafíos que nos vienen del tiempo en que vivimos.

Más y más, vivimos en un mundo...

- ABIERTO, con fronteras sociales y culturales más alejadas y difusas; a veces, incluso, confusas...

- EXPUESTO a las presiones de diversos movimientos de signo opuesto: ideologías, integrismos, marginación, permisivismo, despreocupación y evasión, acaparamientos totalitarios...

- AMENAZADO por formas de opresión siempre antiguas y siempre renovadas, aunque en el momento actual dichas formas de opresión pueden tener una densidad cualitativa que hace que las amenazas sean fácilmente mortales.

Puede hacernos bien comparar, dentro del conjunto de problemas que nos afectan y afligen, lo que señala nuestra Regla y lo que señalan otros «textos» de carácter más sociológico:



GUINEA ECUTORIAL: Un grupo de niños a quienes se dedican los Lasallistas. En Africa son particularmente evidentes las formas de interdependencia y colaboración.

«LOS QUE ESTAN LEJOS DE LA SALVACION»... la Regla de 1986-1987 los describe así...

- el desamparo humano y espiritual (1);
- envueltos en la injusticia y la guerra, violencia, enfrentamientos (7);
- situaciones de abandono (11);
- aspiración por tener conciencia de su dignidad de hombres y de hijos de Dios e intentan que se la reconozcan (11);
- marginados de la sociedad y sus criterios y organización (13);
- sin capacidad de mirada/postura crítica frente a lo que se vive (13c);
- envueltos en situaciones de injusticia (14)
- atrapados por raíces de pobreza que los superan (14);
- abandono espiritual, comunitario (15);
- aplastados por el peso de la vida que no les permite abrirse a la vida, al sentido de responsabilidad, al conocimiento y al amor (15c);
- sacudidos por la evolución rápida que impide echar raíces... (en su propia cultura) (18);
- sin capacidad para entender la Buena Noticia de Jesús (19);
- los que viven en el integrismo, el sectarismo donde al diálogo es casi imposible (19b);
- los más humildes y los más pobres (20);
- los ambientes populares sin medios de promoción (39);

— los económicamente pobres, las víctimas de la injusticia social, los delincuentes y los marginados (40);

— los que tropiezan con mayores dificultades escolares, padecen problemas personales o sufren de inadaptación social o familiar (40);

— los que viven sin dignidad humana y cerrados a la Buena Noticia de Jesucristo (41).

Conjunto de problemas que afectan, y afligen, a los hombres de todos los países, unos más y otros menos:

- «islas» de pobreza en medio a situaciones de riqueza;
- degradación del medio ambiente;
- pérdida de confianza en las instituciones;
- expansión urbana incontrolada (¿salvaje?);
- inseguridad en el puesto de trabajo;
- alienación de la juventud;
- rechazo de los valores tradicionales;
- inflación y trastornos varios económicos y monetarios;
- rápido incremento demográfico en los países en vías de desarrollo;
- rápido incremento del consumo de los recursos minerales y de la energía en el norte industrializado... (Aurelio Peccei, Club de Roma).

En «textos» de nuestra historia más reciente también encontramos referencias claras y esclarecedoras a los desafíos actuales, como «Instituto» y como «Familia Espiritual».

«Más allá de nuestra Comunidades y Distritos, nuestra visión debe abarcar hasta los confines del Instituto. Este es el objeto de lo que llamamos “interdependencia”. Más que en su faceta administrativa y jurídica, debe considerarse como una nueva dimensión de nuestra vida fraterna. Miembros de un mismo Cuerpo, debemos poner en común nuestros recursos, nuestros dones y nuestra riqueza espirituales y apostólicas.

Esta invitación se dirige, en primer lugar, en favor de las jóvenes Iglesias del Tercer Mundo. Más allá de la pobreza que podemos vivir, existen otras pobrezas más agudas, debidas al aislamiento, a la falta total de medios económicos, a la necesidad de formadores y a los retos de desarrollo. El compromiso con las misiones, pues, es un elemento esencial de nuestra vocación de Hermanos.

Es necesario también que seamos solidarios con los Distritos que envejecen, y demos al gobierno central los medios necesarios para animar al Instituto. Para eso, debemos aumentar nuestra generosidad, nuestra disponibilidad, y nuestra capacidad de acoger y compartir. Estas actitudes, fuente de gozo, son la expresión actual del Exodo: “Sal de tu patria...”.

(Circular n. 422, pág. 26)

Frente a las nuevas necesidades

Hoy, somos todos muy sensibles a las conmociones que nos afectan en nuestra condición de ciudadanos de un mundo en cambio rápido y profundo.

Experimentamos los sobresaltos de una humanidad en búsqueda de nuevas bases para un entendimiento más sincero y más sólido entre las sociedades y las personas; de una justicia más segura y consolidada; de un desarrollo más armonioso, de un crecimiento mejor integrado y más equitativo.

Creemos —talvez estamos convencidos— de que no podemos permanecer inactivos frente a estos desafíos, aun cuando nos sintamos limitados y desprovistos. Nuestra riqueza, como discípulos del Señor de La Salle, nos permite, sin embargo, ser signos y agentes de unidad, de paz, de diálogo, de esperanza, en bien de grupos humanos y de la promoción de las personas, especialmente de los jóvenes. Y eso lo vivimos en la diversidad de las culturas, de los sistemas escolares, y de los países donde estamos establecidos.

(Carta a la Familia Lasallista. pág. 9)

4. Como «Instituto misionero»

Si bien es cierto que nuestro Instituto nació en un contexto de cristiandad, poco a poco se abrió a una perspectiva misionera de «tierras de misión». Ello explica que la actual Regla defina el carácter misionero con realismo, alegría y decisión

...Impresionado por la situación de abandono de los «hijos de los artesanos y de los pobres», Juan Bautista de La Salle descubrió, a la luz de la fe, la misión de su Instituto como respuesta concreta a su contemplación del designio salvador de Dios.

Para responder a este mismo designio y a parecidas miserias, el Instituto quiere ser, en el mundo de hoy, una presencia de la Iglesia evangelizadora.

Este Instituto, atento sobre todo a las necesidades educativas de los pobres que aspiran a tener conciencia de su dignidad de hombres y de hijos de Dios e intentan que se la reconozcan, crea, renueva y diversifica sus obras, según las necesidades del Reino de Dios.

(Regla nº 11)

...El Instituto, atento al designio de Dios, que quiere que todos lleguen al conocimiento de la verdad, participa en la actividad misionera de la Iglesia, cuya tarea esencial consiste en anunciar el Evangelio a todos los hombres y a todas las culturas.

La preocupación por ayudar a que nazca la Iglesia en los pueblos que todavía no han oído la Buena Nueva de Jesucristo o que apenas la han escucha-

do, y la clara insuficiencia de los obreros de la evangelización en múltiples zonas, interpelan sin cesar al Instituto para que aporte su contribución mediante el ejercicio de su ministerio específico.

(Regla nº 19)

Para responder a esta llamada misionera, algunos Hermanos se ofrecen para ser enviados por el Instituto allí donde es más apremiante la necesidad. En tal coyuntura, puede suceder incluso que, por satisfacer a peticiones urgentes, determinado Distrito tenga que confiar a otros algunas de sus obras.

En su actividad misionera, los Hermanos toman a pechos el suscitar vocaciones locales para extender la implantación de la Iglesia y del Instituto.

(Reglae nº. 19a)

Y esta conciencia misionera cada Hermano está llamado a asumirla y a actualizarla.

Si algunos Hermanos tienen que trabajar fuera de las obras del Instituto, proceden de tal manera que se les reconozca como Hermanos doquiera ejercen sus actividades.

(Regla nº 16b)

La edad o los achaques pueden imponer a los Hermanos cierta disminución en el ritmo de su actividad. Motivados por la fe y el celo, buscan alguna forma adaptada de su ministerio, como respuesta a una nueva llamada de Dios.

Se sienten entonces sostenidos por los Hermanos de su comunidad y por los Superiores, tanto para descubrir como para realizar tareas apostólicas a su alcance, concordes con la finalidad del Instituto.

(Regla nº 16d)

Los Hermanos dedican con generosidad y alegría su tiempo, su salud, su seguridad, sus dones intelectuales y espirituales, en favor de cuantos los necesitan.

(Regla nº 35c)

5. Cómo vivir hoy, entonces, la interdependencia

La Regla define con claridad los diversos sectores o campos de acción de y para la INTERDEPENDENCIA. Al señalarlos ahora podemos experimentar cómo nuestra vocación de Hermanos es un llamado permanente a la COMUNIÓN «fraterna y apostólica» (Regla nº 42), base de toda experiencia de COMPARTIR. («Los Hermanos lo ponen todo en común», Regla nº 32).

También queda claro que nuestra vocación es un llamado a educar en y para la fraternidad, la solidaridad.

5.1 *La interdependencia en el seno de las comunidades*

La Comunidad, como tal, experimenta su condición de «comunidad misionera».

Desde los comienzos del Instituto, los Hermanos realizan su misión «juntos y por asociación»: cada uno ejerce su apostolado como miembro de una comunidad por la que se siente reconocido, sostenido y enviado.

Los Hermanos son solidarios de su comunidad, de su Distrito y del conjunto del Instituto. Al cumplir su ministerio, sean cualesquiera sus funciones, contribuyen a la realización comunitaria de la única misión eclesial del Instituto

(Regla nº 16)

Los Hermanos someten sus iniciativas apostólicas al discernimiento de la comunidad, en comunión con los Superiores y los Hermanos de su Distrito, para estar seguros de que son conformes con la finalidad de su Instituto.

(Regla nº 16a)

La comunidad, que está ordenada al ministerio apostólico de la educación, sabe que la misión queda siempre por descubrir. Por eso contribuye a revisar las intenciones y los métodos, en la actitud del que busca a la luz del Evangelio y somele a examen el valor pastoral de la propia actividad.

(Regla nº 51)

La comunidad participa en la animación de las instituciones en que se halla inserta. Suscita en ellas un ambiente fraterno entretejido de respeto mutuo y libertad. Su acción evangelizadora tiende a que en cada comunidad educativa surja una comunidad de fe.

(Regla nº 51a)

La Comunidad se abre a los desafíos misioneros y se solidariza con ellos.

La comunidad se inserta en la pastoral de la Iglesia local y colabora, según sus posibilidades, en las acciones sociales y culturales de la población; trata de infundir esta misma apertura en las obras que dependen de ella.

La comunidad participa en el esfuerzo misionero de la Iglesia local y en el del Instituto.

(Regla nº 52)

La comunidad local se siente solidaria de las demás comunidades del Distrito y del Instituto entero. Mantiene relaciones cordiales con los Hermanos de otras comunidades, lo cual se traduce en coopera-

ción fraterna en todos los terrenos. Se muestra acogedora también respecto de los miembros de la Familia lasaliana.

(Regla nº 64)

5.2 *La interdependencia a nivel de Distrito*

Porque el Distrito en sí no se entiende sin esta dimensión de interdependencia y de comunión.

El Distrito, como expresión ordinaria de la comunión entre las comunidades y los Hermanos que lo constituyen, es más que una estructura de gobierno. Manifiesta y mantiene la unión fraterna que permite a todos, comunidades y Hermanos, prestarse ayuda para llevar juntos la responsabilidad de su vida y de su labor apostólica.

Por ello la misión primera de los responsables del Distrito consiste en promover la unidad y la participación activa de los Hermanos y de las comunidades para robustecer así el valor y la eficacia de su testimonio en el marco de la Iglesia local.

El Distrito está llamado igualmente a anudar y mantener relaciones con los demás Distritos o Delegaciones y a fortalecer las que lo unen con el Centro del Instituto.

(Regla nº 124)

Porque para ser solidario, misionero e interdependiente hoy el Distrito tiene que organizarse con amplitud de miras y englobando todas sus potencialidades, desde los Hermanos, las Obras, los Laicos comprometidos, los «Grupos Lasallistas»...

Esto supone un real cambio en la manera de entender y organizar la vida del Distrito. Señalemos algunos elementos asumidos, cada vez con mayor decisión y realismo, en las distintas regiones del Instituto:

- El PLAN ANUAL DEL DISTRITO.
- El PROYECTO EDUCATIVO del Distrito actualizado en cada Obra.
- El PROYECTO COMUNITARIO.
- El PROYECTO PERSONAL.
- Los CONSEJOS de Distritos, de Dirección de las obras....
- Los EQUIPOS DE FORMADORES.
- Las COMISIONES integradas, frecuentemente, por Hermanos y Laicos.

Todos esto siguiendo las PRIORIDADES asumidas por el Distrito en sus diferentes CAPITULOS en los que se señalan las líneas de acción, las prioridades y los medios que se tomarán.

Es en este «contexto» que se deben situar los textos de la Regla ya citados y que citaremos a continuación.



ANALABE (Madagascar): El novicio Hermano Ignacio durante una celebración. La interdependencia en la formación es cada vez más amplia y enriquecedora.

Se alienta a los Distritos, Subdistritos y Delegaciones a que, además de la participación en una Región determinada, colaboren con otros sectores del Instituto.

(Regla nº 127g)

Enviar Hermanos a las Iglesias jóvenes o hacia los sectores pobres en vocaciones, y compartir los recursos materiales o espirituales, constituyen formas eminentes de cooperación entre Regiones. Los acuerdos firmados entre los Distritos que envían y los que reciben precisan las modalidades de esta colaboración.

Las Regiones favorecen también el envío y la cooperación temporal de Hermano particularmente calificados.

(Regla nº 127h)

5.3 La interdependencia a nivel de Región

Felizmente crece en el Instituto la experiencia de ser Región. Esto facilita el sentido y la práctica de la INTERDEPENDENCIA.

Con una buena descripción y una organización adecuada de la Región, vemos cómo se multiplican las experiencias misioneras, de solidaridad y de interdependencia.

A veces la Región como tal se compromete en acciones de interdependencia. Otras, son los Distritos

de la misma Región quienes ven fortalecido su sentido de pertenencia y su colaboración en la solución de algunos problemas y en la aplicación de algunos «programas» específicos.

La Región se concibe, no como estructura de gobierno, sino como órgano de coordinación y de colaboración entre distintos sectores del Instituto que deciden unirse.

La unidad de espíritu y de corazón entre los Hermanos de cada Región se desarrolla gracias a comunicaciones e intercambios eficaces. La Región se constituye para expresar la voluntad de cooperación entre las partes que la componen, y beneficiarse así de un suplemento de vitalidad que deriva de su acción común.

Todo Distrito, Subdistrito y Delegación forman parte de una Región. El Hermano Superior y su Consejo velan porque ninguna porción del Instituto quede aislada y sin las ventajas de la colaboración.

(Regla nº 127)

5.4 La interdependencia entre las Regiones

Es el fruto de un crecimiento en el sentido y la práctica de «Comunidad Instituto». Con las orientaciones de los últimos Capítulos Generales y de la Regla, el sentido y la práctica de nuestra pertenencia al Instituto supera los límites locales y crece el conocimiento de lo que se vive en las diversas Regiones. También se comparten experiencias significativas que refuerzan las orientaciones generales del gobierno central del Instituto, en particular en el área de la formación inicial y permanente tanto de los Hermanos como de nuestro colaboradores laicos.

5.5 La interdependencia en nuestra «misión compartida»

Como lo señalábamos al comienzo, el «Juntos y por Asociación» cobra nuevo significado y más amplia dimensión al referirnos a la «Familia Espiritual Lasallista».

Ya el «Mensaje del 41º Capítulo General a los miembros de la Familia Lasallista» lo daba a entender:

«Hemos valorado, en particular, el esfuerzos de tantos hombres y mujeres que trabajan en nuestras obras aportando su compromiso educativo, su apoyo fiel a la misión del Instituto, su creatividad, su constancia.

Hemos pensado, en particular, en la Familia Lasallista, un fenómeno nuevo que en estas últimas décadas viene desarrollándose en el Instituto en forma creciente y creativa.

Las Comunidades de Hermanos constituyen como el "corazón" de esta experiencia lasallista, así como la "memoria fiel" del Espíritu Lasallista».

(Circular nº 422, p. 29)

De manera que la Regla pudo ser muy explícita al afirmar que:

Desde su fundación, los Hermanos han contribuido a promover el laicado cristiano, particularmente entre los educadores que aspiran a convertir su profesión en ministerio evangélico.

Asocian con gusto a los seculares a su misión educativa. Ofrecen, a quienes lo desean, medios para conocer al Fundador y vivir según su espíritu.

Los Hermanos cooperan en la formación de maestros cristianos. De este modo contribuyen a afianzar su competencia y a intensificar su compromiso en la Iglesia y en el mundo de la educación.

(Regla nº 17)

Esto exige entender y vivir la «asociación» en su triple dimensión:

- los Hermanos «asociados», como lo señala la fórmula de votos y la Regla;
- los Hermanos y los Laicos comprometidos en nuestra Misión y animados por nuestra Espiritualidad, «asociados» para darle más vitalidad y dinamismo a la Misión y a la Espiritualidad Lasallistas;
- los Laicos Lasallistas, «asociados» en torno a una Obra que se les ha confiado; en torno a la espiritualidad asumida con las características propias del «grupo lasallista» al que pertenecen...

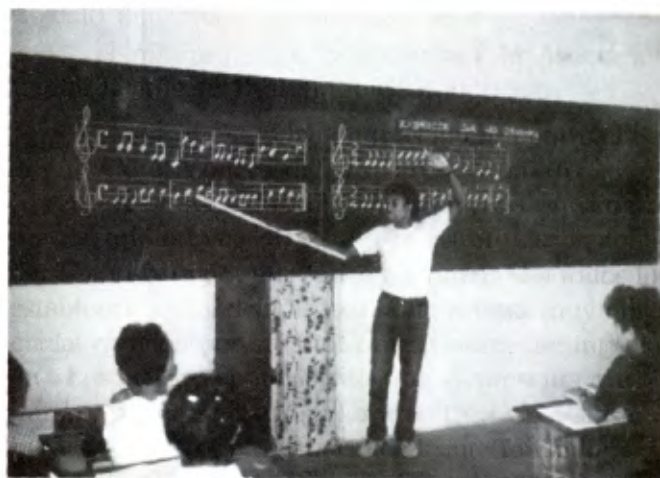
Como lo señala la Carta a la familia Lasallista, otras formas de «asociación» irán surgiendo y se afianzarán las que existen en este momento.

En ese sentido creo que estos párrafos de la «Carta a la Familia Lasallista» son motivadores:

Nos parece que es a nivel local, de las Regiones, de los Distritos y de las Delegaciones, donde es necesario establecer y desarrollar programas de formación, de investigaciones lasallistas, y de poner en común la experiencias. Que los Hermanos y los Seculares se asocien, pues, y colaboren, a fin de que el trabajo en los grupos sea más eficaz y que los frutos de la investigación y de los estudios lasallistas desemboquen en aplicaciones concretas en las escuelas y fuera de ellas. En este trabajo, la formación de asesores y la creación de comisiones o secretariados nos parecen prioritarias para asegurar el apoyo y el acompañamiento de los diversos grupos y comunidades.

Con este fin, hacemos a los Distritos y Regiones la siguiente **proposición**:

Puesto que el Distrito y la Región son normalmente los lugares donde se realizan las acciones efi-



MADAGASCAR: Un Hermano joven hace sus primeras armas en la enseñanza.

caces para la creación, el acompañamiento y el desarrollo de los diversos grupos que forman la Familia Lasallista:

a) animamos a los *Hermanos Regionales*, a los *Hermanos Visitadores* y a sus *Consejo*, a que busquen las instancias más adaptadas al desarrollo, a la formación, al acompañamiento y a la estructuración de estos grupos lasallistas:

b) invitamos igualmente a los *Consejos Directivos* de las escuelas y de las obras lasallistas a favorecer la aplicación, en el plano local, de la política de Distrito concerniente a los grupos lasallistas;

c) animamos a *las comunidades de Hermanos* a jugar un papel dinámico en el desarrollo de la vitalidad de la familia Lasallista; es aconsejable para ello que cada grupo lasallista se beneficie del acompañamiento de Hermanos delegados por la comunidad y en unión con ella.

(Carta a la Familia Lasallista, pág. 41)

5.6 La interdependencia frente al desafío de los Distritos que envejecen

La Regla, como es lógico, no hace distinción entre Hermano y Hermano. Todos son igualmente depositarios de la Vocación que el Señor les da, y todos son igualmente responsables de la vitalidad del Instituto. «El Destino de la Congregación está en manos de todos», como subraya el Hno. Superior en su Carta Pastoral del 1-1-1988.

Cada Hermano, sea cual fuere su edad, tiene su responsabilidad en la vitalidad del Instituto. La fidelidad de los Hermanos se va construyendo por la respuesta diaria a las diversas situaciones, por el conocimiento cada vez más real de las personas y del medio donde ejercen su actividad, y por la decisión de rejuvenecerse de continuo en la oración.

(Regla nº 145)

Por eso mismo la Regla sí puede tener una palabra especial para los Hermanos que llegan a una edad avanzada.

La edad o los achaques pueden imponer a los Hermanos cierta disminución en el ritmo de su actividad. Motivados por la fe y el celo, buscan alguna forma adaptada de su ministerio, como respuesta a una nueva llamada de Dios.

Se sienten entonces sostenidos por los Hermanos de su comunidad y por los Superiores, tanto para descubrir como para realizar tareas apostólicas a su alcance, concordados con la finalidad del Instituto.

(Regla n° 16d)

Palabra que encuentra resonancia en el Mensaje a los Hermanos del 41° Capítulo General cuando dice:

— *Estar dispuestos a acudir a cualquier región del Instituto que necesite ayuda, particularmente en las Iglesias jóvenes.*

— *Prepararse para una labor de formación de seglares, compartiendo, con ellos, la herencia lasallista vivida a lo largo de una experiencia fecunda. Notamos cómo numerosos laicos de nuestras escuelas aprecian la presencia y el testimonio de los Hermanos de edad.*

Otro aspecto de la INTERDEPENDENCIA con y para los Distritos que envejecen lo encontramos en el n° 125e de la Regla.

Si leemos este texto desde los Distritos que han envejecido mucho y que no tienen perspectivas próximas de recuperación vocacional, surge espontáneamente la siguiente pregunta:

— ¿No se debería hacer algo, desde el Gobierno Central del Instituto y desde otras instancias..., para que no se pierdan experiencias y tradiciones que parecen acabarse si permanecen encerradas en ellas mismas?

— ¿No es este un tema para asumirlo «juntos y por asociación» dejando de lado susceptibilidades que pueden bloquearnos y que nos hacen perder el sentido del Instituto?

— ¿No estamos ante situaciones que deberá tomar en mano el próximo Capítulo general?

6. Algunas consecuencias prácticas

Mucho se podría decir, porque mucho se está viviendo en el Instituto, de manera especial en algunas Regiones.

Me voy a detener en tres aspectos que son generadores. Asumirlos, desencadena casi automáticamente, una serie de acciones complementarias que enriquecen mucho la INTERDEPENDENCIA.

6.1 La organización administrativa del Distrito

De manera tal:

- que se pueda asumir, cada año, algún Mini-Proyecto de SECOLI;
- que se pueda disponer de un FONDO FIJO productivo.

6.2 La multiplicación de experiencias

Especialmente en la línea:

- del VOLUNTARIADO LASALLISTA;
- del HERMANAMIENTO de Escuelas y Obras dentro del mismo Distrito o Región... con Escuelas y Obras de otros Distritos o Regiones.

6.3 Comprender la nueva mentalidad de la Regla

Lo que la Regla señala para el Centro del Instituto, vivirlo y aplicarlo en el Distrito o Región, desde el Distrito o Región para enriquecimiento de otros.

- El estilo de GOBIERNO:

El Hermano Superior y sus Consejeros tienen la misión de favorecer la comunión y la interdependencia en el seno del Instituto. En sus esfuerzos por crear y mantener las estructuras necesarias a la unidad del Instituto y a la eficacia de su acción, prestan atención primordial a las personas.

(Regla n° 116a)

- La Investigación y la Divulgación del SANTO FUNDADOR:

El Centro del Instituto promueve y organiza proyectos de estudios sobre la persona y el pensamiento del Fundador, el desarrollo de su obra a lo largo de la historia, y la práctica educativa y espiritual en el Instituto de hoy.

Ayuda económicamente a la investigación, traducción y difusión del mensaje lasaliano.

(Regla n° 101h)

- La FORMACIÓN:

El Hermano Superior y su Consejo cuidan de promover programas de formación permanente para todo el Instituto, destinados especialmente a la preparación de formadores.

Garantizan a los Distritos más pobres las facilidades necesarias para que sus miembros puedan participar normalmente en las actividades de renovación programadas por el Instituto.

(Regla n° 101g)

- **La ECONOMIA:**

Los Hermanos encargados de la administración de los bienes del Instituto cuidan de ellos como depositarios de bienes de la Iglesia.

Los responsables, en todos los niveles, tratan de que haya un reparto equitativo de los recursos, de modo que quienes estén mejor provistos acudan en socorro de sus Hermanos menos favorecidos, para que se atenúen lo más posible las diferencias que pudieran existir en las condiciones de vida entre comunidades de un mismo sector.

(Regla nº 139)

Los diversos Distritos, Subdistritos y Delegaciones sufragán solidariamente los gastos de funcionamiento de la administración central del Instituto, y aseguran a éste un presupuesto equilibrado que le permita hacer frente a los demás gastos que le incumben.

La contribución de los Distritos se calcula según un sistema establecido por el Capítulo general y actualizado anualmente por el Consejo general, a propuesta del Consejo económico internacional.

(Regla nº 140c)

7. Convertirse a la interdependencia

Esto es lo que el Instituto necesita: avanzar en el proceso de conversión a la que nos llamó, con llamado apremiante, el 41º Capítulo General. Conversión que comienza con el cambio de actitud.

¿QUE ACTITUDES DEBEMOS EDUCAR ENTRE NOSOTROS, HERMANOS, COMUNIDADES, GRUPOS LASALLISTAS?

- **ACTITUD DE APERTURA:** Apertura a las exigencias de la MISION: los jóvenes, los pobres, las escuelas, la Iglesia... Apertura a las llamadas del Evangelio, de la Iglesia, del Instituto... Apertura que se facilitará con la comunicación más frecuente y de mejor calidad con las regiones más necesitadas.

- **ACTITUD DE ACOGIDA:** Acoger todas estas llamadas del Señor, del Instituto, de los pobres, de las regiones más necesitadas... con humildad, serenidad, alegría, generosidad, disponibilidad para comprender y para ayudar...

Esta actitud de acogida en la Fe suscitará la actitud de acción de gracias porque el Señor sigue golpeando a nuestra puerta y nos ayuda a no estancarnos ni a encerrarnos en nuestro individualismo o en nuestros temores.

- **ACTITUD DE INTERES:** Gran interés por conocer lo que se vive, lo que se sufre, lo que se necesi-

ta, lo que se crea... Y de esa manera, comprender mejor a nuestros hermanos necesitados así como nuestras propias posibilidades y las de los diversos grupos lasallistas del Distrito o Región.

- **ACTITUD DE DISCERNIMIENTO:** Discernir para servir mejor. Un discernimiento sencillo, realista, con mucho espíritu de Fe. Un discernimiento comunitario, a la luz de la Regla.

- **ACTITUD DE DISPONIBILIDAD:** Disponibilidad alegre, humilde, generosa, realista, solidaria, gratuita... Disponibilidad inventiva también, para poder permanecer en comunión con nuestros hermanos necesitados si no podemos servirlos directamente en el lugar.

- **ACTITUD DE SERVICIO:** Aumentar la capacidad y la calidad de servicio. Porque las exigencias de la inserción, de la inculturación y de la encarnación son grandes. Además, tenemos que vivir el SERVICIO con espíritu evangélico: «¡Lo que hacen a uno de estos pequeños, a mí lo hacen!».

8. Formación para la solidaridad y la interdependencia

Una palabra final que aunque no ha sido pronunciada ha estado presente en el desarrollo de esta presentación.

La Regla dice: «Por la fe, el Hermano encara su existencia como una sucesión de llamadas de Dios y de respuestas por su parte». (nº 100).

Vemos cómo la «sucesión de llamadas y de respuestas» se aceleran y se diversifican. No hay edades más abiertas o más cerradas a estas llamadas. Porque en el campo de la Misión, nosotros no tenemos la iniciativa. Es el Señor quien llama, son los acontecimientos los que nos desafían en nombre del Señor.

Al multiplicarse los desafíos y las necesidades, debe aumentar nuestra capacidad de formación permanente. Con la convicción de que, el Dios que nos «llama, consagra, envía y salva» (Regla nº 21) está obrando siempre y sabe esperar, también, el momento oportuno para encontrar en nosotros una disponibilidad mayor, independientemente de nuestros medios humanos. Pero sabiendo que la rápida evolución de nuestras sociedades también es un signo de Dios para vivir, permanentemente, en estado de formación.

«El diálogo entre Dios y el Hermano» (Regla nº 100), el diálogo entre el Hermano y la cultura de su tiempo, «le permite al Hermano crecer de continuo en la fidelidad» (Regla nº 100).

Roma, Octubre 1990

REGION FRANCIA

Desde hace muchos años los distritos franceses mantenían vínculos especiales con algunos sectores del Instituto en el Africa del Norte, en el Próximo Oriente, en el Océano Indico, y en Africa negra.

La Asistencia de Francia, a partir de 1966, luego la Región Francia creada en 1978, establecieron una estructura más firme de cooperación entre las diversas unidades de la Región así como con otros países. Y la decisión de agrupar en un único Distrito de Francia los 8 distritos franceses quiere dar a esta interdependencia el marco de una política más unificada y nuevos medios de acción.

1. Una cooperación orgánica en la Región Francia

La Región Francia, es hoy la Francia metropolitana y las comunidades vecinas (Suiza, Luxemburgo...) pero también el sector de Yibuti y las Delegaciones de Turquía y de la Reunión.

La formación inicial de los Hermanos jóvenes está bajo la autoridad directa del Hermano Regional. El Noviciado es nacional desde hace casi 20 años, y acaba de instalarse en un lugar tan significativo como es Parmenia.

Al Hermano Regional se le ha confiado también la organización de sesiones para los Hermanos Directores de Comunidad, y sesiones y retiros para Hermanos de la 3ª edad. La variedad de Hermanos de diferente origen y la calidad de los equipos animadores han dado gran resonancia a estas sesiones, por lo que Hermanos de otras regiones han pedido beneficiarse también de ellas.

Iniciativas nuevas a nivel de la Región

Pasos nuevos en la cooperación se han dado con la comisión regional encargada de estudiar las nuevas iniciativas que hay que realizar en Francia y en el Tercer Mundo, con el fin de responder a las necesidades urgentes y movilizandolos los medios que poseen los distritos en Hermanos y en recursos económicos.

Garges, cerca de París (cf. Boletín, nº 230), **Pruillé-le-Chétif** (enseñanza técnica creada a petición de la diócesis de Mans), **La Grand-Combe** (un medio muy pobre cerca de Arlès), el equipo **SIGEVO** ocupado en alfabetizar a los gitanos, **Yibuti,...**: son diversas creaciones que se han llevado eficazmente gracias al esfuerzo conjunto de la Región.

El Hermano Michel Sauvage, Regional de 1978 a 1982, había lanzado un llamamiento a todos los Hermanos invitándolos a escribirle y manifestarle si estaban dispuestos a aceptar un nuevo campo de apostolado. Una nueva movilidad de los Hermanos permitió reforzar ciertos sectores en la metrópolis, La Reunión, Yibuti, y Turquía.

Fue a nivel de las escuelas agrícolas donde primero pareció indispensable organizar una política de conjunto. Cada distrito tiene una escuela agrícola: le es imposible renovar a los Hermanos que allí trabajaban. Desde hace muchos años los Hermanos de diversas escuelas agrícolas habían adoptado la costumbre de reunirse anualmente para discutir los problemas del mundo rural. La Conferencia de Hermanos Visitadores solicitó a este grupo de Hermanos estudiar el futuro de las escuelas agrícolas de la Región, y el Hermano Regional ha podido organizar los cambios de los Hermanos para asegurar la animación de las escuelas agrícolas consideradas como más importantes. El vocablo «creaciones» se entendía en el sentido más amplio de «obras a relanzar».

Hacia una política en relación con las obras

En los años 81 a 84 la libertad de enseñanza en Francia estuvo amenazada. La intensa movilización de una parte importante de la población para defender el ejercicio de esta libertad condujo a que los equipos educativos lasallistas expresaran lo que ellos hacían con esta libertad. Un **libro blanco** publicado por el Hno. Michel Sauvage hizo tomar conciencia a establecimientos aislados, del interés de la «red» lasallista: 140 instituciones, 8.000 profesores, 100.000 alumnos.

El Secretariado para la Educación, a nivel de la Región, permite la complementariedad de iniciativas, el seguimiento de las innovaciones y la organización de encuentros. Se confirma un gran interés y deseo de formación — y de formación lasallista — en el preciso momento en que la presencia de los Hermanos disminuye de manera sensible. Al cumplir 65 años los Hermanos no pueden seguir enseñando. Lo que supone 75 u 80 cada año, cerca de 300 en cuatro años, o sea, el equivalente de un gran distrito.

Ningún distrito puede hacer frente a sus brechas. Sin una política nacional de presencia de las comunidades de Hermanos en las escuelas lasallistas, la imagen del Instituto en Francia sería poco significativa. Cada Asamblea de Región confía al Hermano Regional mayor autoridad para dirigir esta política con relación a las obras. Dos elementos van a dar un nuevo rostro a esta política: la presencia de una generación de directores seculares en los establecimientos y el mayor compromiso de la tutela sobre los establecimientos lasallistas.

Una nueva «situación» lasallista

Los primeros seculares que han sucedido a los Hermanos Directores en la dirección de un establecimiento lasallista han solicitado que el Instituto con-

serve su responsabilidad de garante del carácter cristiano y lasallista de la obra; es lo que se llama: la **tutela**. Ella implica nombrar y acompañar al jefe del establecimiento, hacer la visita a la escuela, conservar el derecho de autorizar las decisiones más importantes; o sea, se espera del Hermano Visitador un «seguimiento» comparable al que aseguraba cuando el director era un Hermano.

Y esos seculares piden también un acompañamiento espiritual: *«Ustedes nos han hecho descubrir que su pedagogía se enraíza en una experiencia de Dios. Compartan con nosotros esta experiencia para que seamos sus continuadores sin imitarlos servilmente: permítannos escribir una página lasallista en educación»*.

Así nació la **Asociación La Salle (ALS)** que agrupa a Hermanos Visitadores y a directores seculares. Inmediatamente la ALS se encargó de asegurar la tutela del Instituto sobre los establecimientos que de ella dependían. Y en 1986, la Asamblea de Región se concedía cuatro años para introducir en la ALS todos los establecimientos lasallistas, con director Hermano o secolar. Precisamente por medio de ella se ejerce en adelante la tutela del Instituto en Francia.

¿Qué es lo que ha hecho posible este nuevo tipo de asociación entre Hermanos y seculares lasallistas empeñados juntos en esta red de escuelas? El movimiento del Vaticano II y su introducción en la Regla (misión compartida) han ciertamente preparado los espíritus. El elemento más decisivo me parece que es la considerable respuesta de los profesores a la invitación a participar en el **Centro Lasallista Francés (CLF)**.

Los directores seculares de la ALS pedían una formación sistemática en el espíritu lasallista. Los ensayos intentados en algunos distritos mostraban que era preciso una formación distribuida en dos años, centralizada en París y que transmitiera la espiritualidad del maestro cristiano según san Juan Bautista de La Salle. ¿Cuántos voluntarios aceptarían esta propuesta? Con 30 se podía empezar. Hubo necesidad de suspender la inscripción en 127: tres grupos de 40 son ya difíciles de animar. Hoy la 5ª promoción continúa con el mismo interés: cada año nos vemos obligados a dejar 40 ó 50 candidatos del CLF en una lista de espera.

Sólo la estructura de la Región ha permitido que estas expectativas se concretaran. Y en adelante la política de las obras no es ya incumbencia de los solos Hermanos: son los Hermanos y los seculares juntos quienes tienen que asumir la responsabilidad de la red de obras lasallistas.

Reuniones temporales y estructuras durables

Bauvais 80, en el marco del tricentenario del Instituto, había permitido a más de 500 Hermanos de toda Francia encontrarse por primera vez. Fue el descubrimiento de un dinamismo y de una admira-

ble juventud para esas numerosas cabezas en proceso de encanecer. La Asamblea Regional 86 quiso ofrecer el mismo ambiente de rejuvenecimiento a seculares y Hermanos comprometidos juntos: Reims 89 ha reunido a más de 1.300 personas durante 3 días.

El Secretariado para la Educación y el Secretariado para la Catequesis, creado más recientemente, han organizado grandes encuentros de jóvenes en Parmenia, en Quebec, ... Algunas publicaciones regulares difunden orientaciones y proponen medios pedagógicos: acción educativa lasallista, instrumentos pedagógicos, instrumentos catequéticos, claves de lectura... Un cuaderno de textos para escuelas y colegios cristianos, una nueva redacción del «Proyecto Educativo Lasallista», fichas para preparar la «reflexión» de la mañana, «Kiko»: método de lectura especialmente adaptado para los gitanos, ... sin señalar otras producciones ocasionales.

Para agilizar la aportación financiera del Hermano Regional en las necesidades urgentes, han puesto a su disposición un fondo de 50 millones de francos, constituido con el aporte de una buena parte de las reservas de los distritos y realimentado regularmente.

La solidaridad financiera entre distritos se pone en práctica también cuando es necesario sostener una obra que pasa por dificultades financieras muy graves y cuyo sostenimiento un distrito solo no puede garantizar. Esta solidaridad se ha establecido a medida que se presenta la ocasión. Se institucionalizará a partir de la próxima creación, en el ámbito del Distrito de Francia, de un fondo de tutela para ayudar al desarrollo de los establecimientos lasallistas.

2. La cooperación con otros sectores del Instituto

Desde el inicio de la Región Francia, el Hermano Regional tenía la responsabilidad de la cooperación misionera. El «Secretariado Misionero Lasallista» (SEMIL) ha jugado un papel importante en la materia y los Hermanos Regionales, Michel Sauvage y Jean Marie Thouard, han emprendido largos viajes para visitar, especialmente en el Chad y el Camerún, a los Hermanos franceses que laboraban en esas regiones de Africa.

El nombramiento por el H. Superior General de Hermanos Visitadores franceses, como delegados de Egipto y Grecia, ha facilitado ciertas relaciones, sobre todo con Egipto: ayuda al Noviciado y envío de Hermanos para reforzar comunidades. Y se diría que la ayuda es recíproca si es cierto que el «grupo de reflexión lasallista», que acompaña a los candidatos a la vida de Hermano, fue perfeccionado en Egipto antes de ser adoptado en Francia.

Los viajes de sensibilización al Tercer Mundo: a Burkina Faso, a Egipto y al Camerún han ayudado a jóvenes y a profesores en su itinerario apostólico. Y

varios novicios reconocen que su participación en la vida de los Hermanos cuando eran cooperadores, ha determinado su orientación al Instituto. Se trata ciertamente de reciprocidad y no de ayuda en sentido único.

A pesar del envejecimiento de los Hermanos en Francia y de la rápida disminución de los Hermanos menores de 60 años (hoy día son 330 sobre 1.400), el porcentaje de Hermanos misioneros se ha mantenido en más de un 8%. Se han preferido los compromisos de tiempo limitado; algunos han aceptado partir a la edad de la jubilación logrando todavía prestar preciosos servicios.

Cuando se lanzaba el llamamiento a la movilización particularmente al servicio del Tercer Mundo, la Conferencia de Hermanos Visitadores decidía que el ciclo de formación de los Hermanos jóvenes comprendería dos años de servicio «Fidei donum» en una comunidad de Hermanos del Tercer Mundo. De esta manera Burkina Faso, La Reunión y Egipto han acogido a Hermanos franceses.

Un compromiso financiero sólido

Las contribuciones de los distritos alimentan los fondos misioneros de la Región. Y las campañas de sensibilización de los Hermanos y establecimientos lasallistas han suministrado una ayuda financiera 10 veces superior; una parte importante de ella se ha conocido sólo gracias a una encuesta aplicada hace algunos años.

Por petición de algunos Hermanos Visitadores, varias comunidades de la Región Francia han acogido a Hermanos africanos y polacos para uno o varios años de estudio. La Región ha concedido numerosas becas de estudio en tales ocasiones y sigue haciéndolo. Una sesión sobre la inculturación ha reunido a los Hermanos interesados.

La Conferencia de Hermanos Visitadores ha igualmente aceptado colaborar con programas excepcionales como la ayuda al Líbano o la creación del escolasticado interafricano de Abiyán.

Sin duda, varias de estas acciones hubieran sido posibles sin las estructuras de la Región; pero la Región facilita la coordinación, la continuidad de las acciones y el seguimiento de las personas.

Hermanos y seglares en Europa

La reunión en Ostia de los Directores de establecimientos lasallistas de Europa, convocada por los Secretarios para la Educación Europeos tuvo amplia participación de la ALS: era precisamente Francia la que tenía más directores seglares. Quizá sea todavía muy pronto para medir el impacto de este encuentro, pero se puede notar la apertura que esos contactos ya han permitido; por ejemplo, se están preparando diversos hermanamientos de centros lasallistas.

El encuentro de los establecimientos lasallistas de

Europa sólo reunía a los principales animadores. Permitted intercambiar información y descubrir constantes en la evolución —aunque diversa según el país— del Instituto en cuanto a la formación lasallista de los seglares y de los Hermanos.

Se está promoviendo una política coordinada de traducciones y de producciones lasallistas. Señalamos aquí que el cuaderno de textos de que se habló antes está inspirado en una iniciativa de los Hermanos de Cataluña.

Un trabajo fructuoso en educación se realiza en común con Hermanos españoles (PEI, método Forrester) o en la lectura eficaz: he ahí algunas convergencias en la colaboración y que benefician a los jóvenes en dificultad a través del grupo importante de profesores que se forman para estos métodos pedagógicos.

3. Hacia el Distrito único de Francia

Todos los aspectos positivos que acabamos de realzar no deben hacer olvidar los límites actuales de la interdependencia. Ya se trate de la política de las obras o de la cooperación misionera, el Hermano Regional no tiene actualmente la autoridad canónica para erigir comunidades. Esta prerrogativa se la reconoce la Regla al Hermano Visitador.

La Asamblea Regional de 1986 se había dado cuenta de que pronto los distritos actuales no podrían ya hacer frente a sus obligaciones (cf. R 128); por eso había pedido preparar para la AR de 1990 un proyecto de estructura más unificado para la Región Francia. Al coincidir el título de Visitador del Distrito de Francia con el de Regional de Francia, se reúne en sus manos los medios para lograr una interdependencia más profunda.

Esperemos que esta realidad sea viable. La creación de 3 sectores, en el Distrito de Francia, confiados a varios Visitadores Auxiliares, así como la creación del cargo de un Visitador adjunto y de un Visitador ecónomo, ambos auxiliares del Hermano Visitador de Francia, deberían ofrecer las posibilidades suficientes para animar las doscientas comunidades y todos los establecimientos lasallistas de Francia.

La puesta en marcha del Distrito de Francia está prevista para el 1º de agosto de 1991. La Región Francia comprenderá entonces, además de este distrito de 1.400 Hermanos, las delegaciones de Turquía (una decena de Hermanos) y de La Reunión (25 Hermanos) así como el sector de Yibuti (6 Hermanos). La desproporción entre los números no deberá crear más problemas que en la situación actual. Al contrario, confiando al Hermano Visitador de Francia la función de Regional, los estatutos precisan: «*El Hermano Regional pone al servicio de la Región los recursos humanos y materiales, apostólicos y espirituales del Distrito de Francia*» (Art. 11).

H. Alain Houry

REGION ITALIA

REALIZACIONES EN EL CAMPO DE LA INTERDEPENDENCIA

1. La Región Italia vive la interdependencia con relación a otras Regiones del Instituto de diversas maneras:

a) Compartiendo el personal

• Los Hermanos italianos están actualmente en dos zonas misioneras:

— En el Distrito de Oriente, Israel: un Hermano en Nazaret, uno en Jope, uno en Jerusalén; Libano: en Beit Mery.

— En la Delegación de Etiopía: un Hermano que es el Presidente de la Delegación y trabaja especialmente en el campo de la formación.

• Además, cuatro Hermanos italianos trabajan en la Casa Generalicia: dos en la Postulación general, uno en el Economato y uno en el Secretariado para la Comunicación.

b) Compartiendo los recursos económicos

Además de las contribuciones al Centro del Instituto correspondientes a la 5ª categoría, y el aporte generoso al «Fondo de Solidaridad», existe una estrecha colaboración en recursos económicos especialmente con algunos sectores bien determinados del Instituto a los cuales nos referiremos más en detalle en la segunda parte de este informe.

c) Colaborando cultural y apostólicamente

• Un primer punto de referencia para este tipo de actividad ha sido la ARLEP.

En efecto, la **Región España-Portugal**, por cuestiones de lengua, de afinidad cultural y de situación socio-política, ha servido de referencia privilegiada en las comunicaciones e intercambios. Esa apertura recíproca existe desde hace varios años.

A nivel de organismos regionales conviene realizar en particular **el encuentro de febrero de 1986** en el cual los Hermanos Visitadores de Italia participaron en la reunión de la ARLEP donde se pusieron en común las respectivas experiencias de animación de los Distritos, en orden a:

— la animación comunitaria (proyecto comunitario);

— la animación educativa (legislación escolar, profesores seculares, participación de las familia, comunidad educativa y formación cristiana, proyecto educativo...)

- la pastoral juvenil y vocacional;
- la formación inicial y permanente;
- la tercera edad;
- las misiones.

Siempre con la ARLEP, funciona de manera habitual el intercambio de publicaciones sobre la vida y las iniciativas de los distritos respectivos (Proyectos Distritales, Capítulos de Distrito, Circulares de los Visitadores, diferentes boletines...).

Sobre el tema de la formación, el Director del noviciado de Roma, Hno. Mario Chiarapini ha participado en encuentros con Hermanos españoles responsables de la formación inicial para un intercambio de informaciones, experiencias y programas.

• También han sido eficaces los contactos y relaciones con **otras Regiones de Europa**. He aquí algunos ejemplos referentes a los años 1985 a 1988:

• La Comisión Pedagógica del Distrito de Roma, representada por los Hermanos Giuseppe Gioia y Manlio Bernardini, ha participado en diversos encuentros:

— en diciembre de 1985, Asamblea de París organizada por la Oficina de la Educación sobre «Pedagogía diferencial» y «Los seculares en nuestras escuelas»;

— reunión de los Hermanos europeos encargados de la dirección de las escuelas, en Roma, en febrero del 1988. En dicha reunión se redactó el documento: «En orden a una escuela Lasallista. Reflexiones y 220 sugerencias».

— el mismo grupo de Hermanos se reúne en Palma de Mallorca en febrero de 1989.

• Los Hermanos Secondino Scaglione y Giampiero de Fornaresio de la Comisión pedagógica del Distrito de Turín han participado en el encuentro realizado del 19 al 21 de febrero de 1988 con el objeto de preparar el documento sobre la escuela lasallista. También estuvieron en el encuentro precedente en que se redactó el importante documento «Identidad de la Escuela Lasallista Hoy».

En los últimos dos años se ha puesto en marcha un **programa orgánico de interdependencia entre las Regiones de Europa.**

— En el encuentro que se realizó en Bujedo (España) del 24 al 26 de setiembre de 1989, se reunieron los Hermanos Visitadores de Francia, España, Bélgica e Italia para acordar un programa de colaboración en varios sectores.

En esta ocasión, con miembros de cada una de las Regiones, se constituyeron las **Comisiones** de trabajo siguientes:

- Comisión de «traducciones» para el intercambio de publicaciones; por Italia son miembros los Hermanos Serafino Barbaglia y Secondino Scaglione.

- Comisión de «pastoral» para la formación de jóvenes y adultos; por Italia son miembros los Hermanos Bernardino Lorenzini y Giorgio Dicasillati.

- Comisión para la formación de docentes entre los Centros Lasallistas; por Italia los Hermanos Mario Presciuttini y Secondino Scaglione.

- Comisión de pedagogía y educación; por Italia los Hermanos Manlio Bernardini, Giampiero Fornaresio, Secondino Scaglione y Mario Presciuttini).

- Comisión para la creación de ONG educativas; por Italia el Hermano Mario Presciuttini).

Todas estas comisiones están actuando; se reúnen regularmente en diferentes partes de Europa y desarrollan los programas que les asignaron.

— En el próximo encuentro de los Hermanos Visitadores de Europa que se tendrá en Ciney (Bélgica) del 4 al 6 de marzo de 1991, se prevé un desarrollo en la coordinación de las diferentes y ricas realidades de colaboración que están en marcha y una expansión significativa de las relaciones aun con los distritos de Europa que hasta ahora habían permanecido un poco al margen de este movimiento de interdependencia.

- Otro sector europeo en que la interdependencia se ha ido intensificando es el de la coordinación misionera: desde hace varios años los Secretariados Misioneros programan encuentros internacionales para la información recíproca y la programación común de proyectos. Por parte de Italia colaboran los Hermanos Luigi Guarnieri y Raffaele Lievore.

— Finalmente, en agosto de 1990 la Región Italia representada por el Regional Hno. Vittorino Ratti, el Secretario Regional Hno. Mario Presciuttini y el Hno. Lorenzo Orlandini, participó en la Convocación de los Hermanos de la Región EE.UU./TORONTO que tuvo lugar en Saint Mary's College de Moraga, California; participación muy enriquecedora e importante como signo de una ulterior ampliación de las relaciones en el interior de nuestro Instituto internacional.

2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON DISTRITOS DE OTRAS REGIONES

También este aspecto puede considerarse desde distintos puntos de vista:

a) Acuerdos sobre la formación

- El Distrito de Roma ha establecido un acuerdo con la Delegación de Etiopía, en virtud del cual ha enviado al Hno. Amilcare Boccuccia para encargarse de la formación de los Postulantes y de los Hermanos jóvenes de la Delegación.

- La comunidad del Colle La Salle, en Roma, ha acogido por varios años a Hermanos de la Delegación de Etiopía que se encontraban en Italia siguiendo estudios en Universidades Pontificias; actualmente presta el mismo servicio el Instituto Angelo Mai, también en Roma.

b) Sobre erogaciones y ayudas

- El **Distrito de Roma** ha contribuido bajo dos aspectos al sostenimiento económico de la Delegación de Etiopía y de la obra de Nazaret (Subdistrito de Tierra Santa):

1) Con la siguiente contribución económicas:

— 1983: L. 99.004.000.

— 1984: L. 61.600.000.

— 1985: L. 20.000.000.

— 1986: L. 35.000.000.

— 1987: L. 54.986.000.

— 1988: L. 41.500.000.

— 1989: L. 53.700.000.

— Para un total de L. 365.790.000 al que hay que sumar L. 9.258.000 de oferta extra en víveres por la carestía en Etiopía.

2) Con los gastos de acogida de los Hermanos etíopes que estudian en Roma, en Universidades Pontificias; en estos gastos están comprendidos: el alojamiento, la alimentación (en la comunidad del Colle La Salle), los gastos de estudio, el peculio, etc., por las siguientes cantidades:

— 1983: L. 20.000.000.

— 1984: L. 20.000.000.

— 1985: L. 22.000.000.

— 1986: L. 22.000.000.

— 1987: L. 25.000.000.

— Para un total de L. 109.000.000.

Globalmente, el Distrito de Roma ha contribuido en los últimos siete años con L. 474.790.000.

- El **Distrito de Turín** ha erogado bienes y ayudas para las mismas obras de la Delegación de Etiopía.

pía y del Distrito de Oriente (Nazaret y Beit Mery) por los siguientes importes:

- 1984: L. 871.000.
- 1985: L. 71.700.000.
- 1986: L. 55.250.000.
- 1987: L. 15.724.300.
- 1988: L. 48.500.000.
- 1989: L. 91.000.000.
- Para un total en los seis años de L. 283.045.800.

• Un ejemplo de colaboración con un sector diferente de Etiopía-Medio Oriente, que sigue siendo el tradicional y principal destinatario de las ayudas económicas de la Región Italia, es la iniciativa del Hno. Delio Mazzucco y otros Hermanos del **Instituto Filippin de Paderno del Grappa** (Distrito de Turín) en favor de los Hermanos de Sri Lanka.

Por intermedio de SECOLI, se han ido enviando ayudas para sostener la formación de los Postulantes y de los Hermanos jóvenes en Mannar (Sri Lanka).

Recientemente se han enviado en tres contados: L. 750.000, L. 800.000 et L. 1.000.000 para contribuir en la «preparación y formación de los Hermanos jóvenes de Sri Lanka».

Con igual destino hay que destacar también el ofrecimiento de L. 690.000 de parte del **Instituto S. Giuseppe de Milán**, en el mismo Distrito de Turín.

• Otro ejemplo que quisiéramos realzar es la actividad del grupo «Amigos de las Misiones» que actúa en **Villa Fietta de Paderno del Grappa** (Distrito de Turín).

Entre las actividad del grupo señalamos las «operaciones» en favor de obras lasallistas en diversas Regiones:

- 1982: «Un pozo para el Togo»: L. 1.800.000;
- 1984: «Operación Nazaret»: L. 800.000.
- 1985: «Operación Etiopía»: L. 1.200.000.
- 1986: «Ayudas al Camerún»: L. 1.900.000.
- 1987: «Operación Togo»: L. 2.300.000.
- 1988: «Becas de estudio para el Líbano»: L. 1.300.000.

• Otros **miniproyectos** y ayudas particulares realizados por instituciones, grupos y comunidades del Distrito de Roma son, por ejemplo:

— el miniproyecto sostenido por el grupo AGESC (Associazioni Genitori di Scuola Cattolica - «Asociación de los Padres de Familia de la Escuela Católica») de Villa Flaminia, Roma;

— el miniproyecto sostenido por la AGESC del Colegio San Giuseppe de Roma;

— miniproyecto sostenido por el Instituto San Luis de Acireale;

— la ayuda del Colegio S. Giuseppe de Roma al

Colegio Beit Mery del Líbano;

— el miniproyecto sostenido por la Asociación Lasallista Angelo Braschi de Grottaferrata.

• Gracias a una relación más intensa entre el Secretariado Misionero del Distrito de Roma y SECOLI, en los últimos dos años ha resultado un programa de miniproyectos para realizar en varias zonas del Tercer Mundo, que ha comprometido a todos los establecimientos del Distrito. Una revista muy apreciada, dirigida por el Hno. Luigi Guarneri e intitulada «Los jóvenes por las Misiones», presenta varios miniproyectos realizada durante 1989 en Pakistán, India, Kenia, Papua-Nueva Guinea, Tailandia, Sri Lanka, Burkina Faso, Egipto, Etiopía, etc.

Se comprende que estos ejemplos no agotan todos los aspectos que podría encerrar el concepto de interdependencia, que abarca también otros ámbitos espirituales (oración recíproca, testimonio, etc. difíciles de cuantificar.

3. CONCLUSIONES

Antes que ser actos o gestos, o una realidad que sirve de pretexto (en e Instituto existen sectores más débiles que deben ser apoyados por sectores más favorecidos), **la interdependencia es una actitud interior y una mentalidad que hay que formar, una cultura y una espiritualidad.**

Por lo tanto parece importante:

— mejorar y desarrollar la **información**, sea con la circulación de las noticias y de las experiencias, sea por medio de contactos personales y de la participación en los encuentros e intercambios;

— esta debe ser ante todo una preocupación a nivel de Instituto; pero los centros distritales y el Secretariado Regional tienen una responsabilidad especial en tales acciones de difusión y de mediación que deben cumplir dejando pasar las informaciones del centro a las comunidades o en las relaciones con otras Regiones y Distritos del Instituto.

La estructuración progresiva de los servicios de nuestra Región debe tener presente este fin como uno de sus deberes principales.

Quizás un mayor número de iniciativas precisas (jornadas, temas de reflexión, campañas de sensibilización...) lanzadas periódicamente a nivel de todo el Instituto podrían propiciar un mayor sentido de interdependencia en la línea de la solidaridad.

Si la Regla afirma: «El Hermano Superior y sus Consejeros tienen la misión de favorecer la comunión y la interdependencia» (R 11a), es preciso recordar que ello no es posible sin la participación convencida y activa de todos los Hermanos.

Hno. Mario Presciuttini
Secretario General

REGION MEDITERRANEO

La Región Mediterráneo que comprende el Distrito de Oriente (Líbano), el Subdistrito de Tierra Santa-Jordania y las Delegaciones de Egipto, Grecia y Turquía, cuenta hoy con cerca de 120 Hermanos repartidos en 24 comunidades. El número de las obras es de 27: una universidad, 25 establecimientos secundarios, muchos de los cuales tienen también una escuela primaria, y un centro para jóvenes en dificultad (Nazaret).

Lo característico de estos cinco sectores es la variedad de situaciones: diversidad de regímenes políticos y de sistemas escolares, diversidad de lenguas y culturas, pero sobre todo, diversidad de creencias religiosas. Si el cristianismo es mayoría en Grecia, donde domina la Iglesia ortodoxa, el islam, por el contrario, es preponderante y omnipresente en Turquía, Jordania y Egipto. Los cristianos son una minoría aún en Egipto donde constituyen aproximadamente la quinta parte de la población. En el Líbano han formado durante largos años la comunidad religiosa más fuerte, pero ahora los están suplantando los musulmanes. En Tierra Santa el cristianismo y el islam representan respectivamente el 13% y el 12% de la población. El resto se declara perteneciente al judaísmo o sin religión.

Hay que señalar además, la diversidad de grupos en el seno de la misma religión. Así el islam es compartido por sunitas, chiítas, drusos y alauitas. Pero esta diversidad es sobre todo impresionante entre los cristianos. Se pueden enumerar una docena de confesiones diferentes. Mencionemos las más conocidas sin querer entrar en muchos detalles: católicos latinos, católicos griegos, maronitas, griegos ortodoxos; luego, coptos, siríacos, armenios, caldeos (entre quienes hay que distinguir los que están unidos a Roma o están separados), nestorianos, monofisitas... Cada confesión tiene su jerarquía y su clero, sus lugares de culto, su liturgia propia, a veces un calendario religioso diferente, a veces también sus monasterios y sus escuelas.

Todas esas iglesias, salvo en Grecia, están enfrentadas a un problema idéntico: la emigración de sus fieles hacia países más acogedores. A la larga se corre el gran riesgo de ver la presencia cristiana, si no desaparecer totalmente, por lo menos reducirse considerablemente en países donde el cristianismo fue en otros tiempos floreciente. El caso más típico en este respecto es el de Turquía. Hacia 1920 los cristianos eran alrededor del 30% de la población; hoy no representan más que 0,04% de una población turca

más que doblada después de 70 años y cuya tasa de crecimiento se acelera. El mismo fenómeno de huida de cristianos se verifica en el Líbano, en Palestina y en Egipto.

Una de las causas principales de este éxodo es el ostracismo larvado, pero real, que practica el islam con respecto a las otras creencias religiosas sobre todo al cristianismo... A veces, como en los territorios ocupados de Palestina o en el Líbano, es la guerra y los desequilibrios que de ella resultan lo que provoca el éxodo de los habitantes.

Durante cuatro años ha estado cerrada la Universidad de Belén (su reapertura ha sido autorizada el 4 de octubre pasado) costrinando a los estudiantes deseosos de proseguir su formación a abandonar el país cuando pueden... Los alumnos de nuestras escuelas de Belén y de Jerusalén, desde el inicio de la Intifada, han visto su escolaridad perturbada por huelgas repetidas, ordenadas por los responsables de la resistencia palestina.

La agonía del Líbano se prolonga desde hace tanto tiempo (más de 15 años) que casi pasa inadvertida. De los combates fratricidas y las divisiones internas a las ocupaciones extranjeras y a las conferencias internacionales, este desventurado país no cesa de disgregarse y de vaciarse inexorablemente de su población cristiana.

Todo lo que precede no es extraño a una reflexión sobre la interdependencia, en la medida en que esos datos permiten comprender mejor las condiciones en que se desarrolla la misión del Instituto en esta Región, y medir su alcance. La escuela cristiana sigue siendo en ciertos países como Turquía, una de las raras manifestaciones de la presencia de la Iglesia en la sociedad. Por otra parte las instituciones educativas lasallistas son, para los jóvenes y los adultos que allí se reúnen, lugares de encuentro, de vida y de trabajo en común, por encima de sus diferencias confesionales y a veces de sus prejuicios. La Regla define con mucha justeza lo que es nuestra misión en tales situaciones: «El Instituto, fundado en la gratuidad y la esperanza, se hace presente incluso en países donde humanamente no hay posibilidad alguna, o muy poca, para desarrollarse.

Allí la obra de los Hermanos constituye, sobre todo de cara a los no cristianos, una presencia de Iglesia, un testimonio de caridad cristiana, y un espacio para el diálogo y la colaboración» (R 19b).

Hay que tener en cuenta, además, las realidades políticas, religiosas y económicas en que viven los

Hermanos. Se puede uno dar cuenta también de ciertas dificultades de funcionamiento propias de esta Región de Instituto. Las comunicaciones regulares, las posibilidades de intercambio que supone la interdependencia entre los componentes de una misma Región, son a veces difíciles de establecer y de mantener. Son numerosas las fronteras y se dan casos en que están cerradas de un país a otro. Así después de varios meses, la zona de Beirut, en donde está la administración del Distrito de Oriente y cinco comunidades, está prácticamente aislada del exterior. Es casi imposible comunicarse por teléfono o fax. Hay que confiar el correo a viajeros que entran o salen.

En otro dominio, dado el desfase entre las diferentes fiestas religiosas propias de cada confesión (por ejemplo la celebración de la Pascua) y las particularidades del calendario escolar, según los países, se tropieza uno con otras dificultades para encontrar fechas que permitan a los Hermanos participar en sesiones o encuentros organizados por la Región.

Así es la complejidad de esta Región a la que es necesario adaptarse con flexibilidad.

Teniendo en cuenta lo que precede, se comprende también que la interdependencia adquiere una forma particular de expresión en la Región Mediterráneo. Se la vive sobre todo como una participación y una ayuda de otras Regiones a su funcionamiento. Tres de las delegaciones que la constituyen están acompañadas por un Hermano Delegado del Hermano Superior; se trata de Egipto, Grecia y Turquía. Exceptuando Grecia, los otros cuatro sectores cuentan en sus filas con un número apreciable de Hermanos que han dejado, definitivamente o por un determinado tiempo, su distrito de origen para consagrarse a la educación humana, y, cuando pueden, a la formación cristiana, de jóvenes musulmanes, judíos o cristianos del Medio Oriente y de Egipto.

Al menos doce nacionalidades diferentes están representadas en nuestras comunidades formadas por Hermanos autóctonos, pero también originarios de Europa (Gran Bretaña, España, Francia, Irlanda, Italia, Checoslovaquia, Polonia), de América del Norte (E.E.UU.), de Iberoamérica (Colombia). Sin la disponibilidad de estos Hermanos y la generosidad de sus distritos, un número considerable de nuestras obras de la Región Mediterráneo no podrían funcionar.

Este pluralismo de proveniencia, de cultura y de formación de los Hermanos es una de las características de la mayor parte de las comunidades de esta Región y merece destacarse. En efecto, en cierto número de países donde la diferencia, si no la oposición, de las confesiones religiosas, de las pertenencias étnicas, de los intereses económicos y de las opciones políticas provocan o alimentan conflictos, a me-

nudo sangrientos, el testimonio de religiosos de tan diversa proveniencia, pero unidos en la misma fe y la misma misión es una prueba de que es posible «instaurar una real fraternidad entre los hombres y entre los pueblos» (R 9).

Conviene sin embargo agregar que la interdependencia en la Región no funciona en sentido único. Un Hermano de Grecia colabora en el Camerún en la puesta en marcha de un proyecto de promoción rural del que son responsables tanto la Región Francia como el Distrito de Duala.

El aspecto financiero de la interdependencia es evidentemente importante para los sectores donde prácticamente ninguna obra (excepto la de Nazaret) recibe subsidio del Estado. El presupuesto de nuestras escuelas es alimentado por la contribución frecuentemente modesta de las familias o por las donaciones provenientes del exterior: organismos de Iglesia, ONG, otros distritos o Regiones del Instituto. La Región Francia sostiene desde hace largos años una escuela implantada en un barrio popular del Cairo. Las instituciones lasallistas del Líbano han estado en parte sostenidas, en los años pasados, por el Centro del Instituto, la Región Italia y los distritos franceses, con la participación del Subdistrito de Tierra Santa-Jordania, de Egipto y de Grecia.

En el seno de la Región, otras acciones tratan de promover «la unidad de espíritu y de corazón entre los Hermanos de cada Región (R 127). De esta manera se estableció un Noviciado regional en el Cairo desde hace varios años. Se han organizado para los Hermanos sesiones sobre la espiritualidad lasallista, y la misión compartida. La última, que tuvo lugar en agosto de 1990, vio la participación de una decena de seglares de Egipto y Tierra Santa. Para el año entrante está previsto un encuentro de Hermanos Directores de Comunidad.

Se están proyectando otras actividades, por ejemplo, sesiones sobre nuestra misión en relación con el Ecumenismo y el islam. En fin, hay que agregar que los diversos responsables de la Región: Visitadores, Delegados y Presidentes se reúnen mínimo una vez por año; y aprecian el clima y el enriquecimiento que suponen esos momentos de convivencia, de compartir, de oración y de búsqueda.

La experiencia vivida desde la creación de la Región ha mostrado la necesidad de una reflexión renovada sobre su constitución, sus estructuras y su funcionamiento. Esto constituirá la tarea para los meses venideros. El Hermano Superior ha invitado a cada sector y a cada comunidad a manifestar su opinión sobre el porvenir de la Región Mediterráneo. De esta consulta saldrán, sin lugar a dudas, proposiciones y sugerencias que permitirán a esta porción del Instituto hallar vías que ayuden a los Hermanos y a sus asociados a cumplir mejor su misión lasallista.

LA INTERDEPENDENCIA EN LA REGION DE LA A.R.L.E.P.

La Agrupación Regional Lasaliana de los distritos de España y Portugal ha intentado desarrollar la interdependencia en sus diversos niveles, queriendo ser fiel al llamamiento que en este sentido hizo el 41º Capítulo General.

Procuraremos describir cómo vive nuestra Región esta interdependencia con las demás Regiones del Instituto y también en el ámbito de los distritos que la componen.

1. La interdependencia on otras Regiones

Nuestra Región está en comunicación y tienen determinados vínculos de colaboración con las siguientes Regiones del Instituto:

a) *Con la Región de la RELAF*, pues participa en su vida y actividades a través los Sectores de la Guinea Ecuatorial y del Subdistrito del Golfo de Benín, dependientes de la A.R.L.E.P.

En el Subdistrito del Golfo de Benin existen actualmente ocho comunidades con 37 Hermanos, en su mayoría procedentes de los Distritos de España, y cuatro novicios.

Cada año se renuevan algunos Hermanos del Subdistrito por otros Hermanos de la Región. Además se aporta una ayuda económica substancial para la formación y el funcionamiento de las obras.

En la Guinea Ecuatorial hay dos comunidades con 10 Hermanos, también procedentes de España, un Hermano escolástico y dos novicios.

La colaboración de la Región se extiende también a otros países, a través de la ayuda en personal, como por ejemplo para el Noviciado Internacional de Kinshasa, Rwanda, Madagascar y Burkina Fasso.

Por otro lado la Región está colaborando económicamente para la creación del escolasticado Internacional de Abidjan y dispuesta a colaborar en personal en el momento de su funcionamiento.

Una de las iniciativas que creemos ha sido muy positiva en esta interdependencia mutua son los «proyectos de verano» que la Región viene realizando desde hace unos diez años en diversos países de África. A través de ellos aportamos personal y dinero en la realización de los proyectos, y recibimos una preciosa sensibilización a las realidades y valores del tercer mundo.

Con la creación en nuestra Región del PROYDE (Organismo No Gubernamental de Promoción y De-

sarrollo) se ha llevado a cabo la sensibilización de las comunidades Educativas a los problemas del Tercer Mundo y una substancial aportación económica para los diversos proyectos de desarrollo. Concretamente, durante el curso 1989-1990 se han recaudado 600.000 dólares destinados a los proyectos en favor de los países que necesitan ayuda. La mitad de esta suma de dinero procede de las campañas realizadas en nuestros centros educativos, siendo fruto de la aportación de los alumnos y sus familias. La otra mitad se ha conseguido de Organismos Nacionales o Internacionales.

b) *Con las Regiones de Europa*, hemos tenido contactos relativamente frecuentes y muy positivos. Participamos en las reuniones con los Hermanos Visitadores de Europa y en las diversas Comisiones que se han creado para impulsar diversos proyectos a nivel europeo: Educación, Catequesis y Pastoral, Publicaciones Lasalianas y Formación.

b) *Con las Regiones de Europa*, hemos tenido contactos relativamente frecuentes y muy positivos. Participamos en las reuniones con los Hermanos Visitadores de Europa y en las diversas Comisiones que se han creado para impulsar diversos proyectos a nivel europeo: Educación, Catequesis y Pastoral, Publicaciones Lasalianas y Formación.

c) *Con la Región de la RELAL*, existe una larga tradición de relación y colaboración. De hecho hay un buen número de Hermanos procedentes de España que forman parte de los Distritos o Subdistritos de la RELAL.

En general la fórmula de interdependencia que se vive actualmente es la relación directa entre los distritos de la RELAL y los distritos de la ARLEP, que establecen diversas formas de colaboración entre sí. Concretamente podríamos citar:

- La relación que ha mantenido el distrito de Bilbao con el distrito de Venezuela, concretada en la ayuda en personal. Actualmente el mismo distrito de Bilbao tiene acuerdos de colaboración con los distritos de Bolivia, Ecuador y Antillas.

- La relación de colaboración que ha existido entre el distrito de Cataluña y los distritos de Perú y Bolivia.

- El distrito de Madrid mantiene permanentemente ocho Hermanos en el Subdistrito de Paraguay y ayuda económicamente en la medida de sus posibilidades.

- También el distrito de Valladolid tiene un acuerdo de colaboración con el distrito de Centroamérica, concretado en el aporte de nueve Hermanos.

En estos últimos años también se ha iniciado la interdependencia a través de los «proyectos de verano», que se han realizado en Bolivia, Perú, Ecuador y Paraguay.

2. La interdependencia dentro la Región

La interdependencia y la cohesión entre los distritos que componen la ARLEP ha ido creciendo progresivamente y pensamos que este hecho ha sido muy positivo para todos los distritos.

Intentaremos describir brevemente las formas concretas como vivimos actualmente la solidaridad y entrea ayuda entre los distritos de la Región.

Se constituyó un distrito, llamado distrito Central, formado por unos 80 Hermanos procedentes de los otros seis distritos de la Región, con la finalidad de asegurar una serie de Servicios Comunes, de los cuales benefician todos los distritos.

Entre estos Servicios Comunes cabe destacar:

- El Centro Regional La Salle que sirve como estructura de acogida.

- El C.E.L. (Centro Español Lasaliano), que es un centro de Formación Permanente donde cada año se actualizan unos veinte Hermanos de la Región en los diversos aspectos de su identidad y misión: espiritualidad lasaliana y religiosa, teología, pastoral y catequesis.

- El C.E.L.T.E. (Centro Español Lasaliano de la Tercera Edad), que tiene como finalidad el reciclaje y formación de unos 30 Hermanos de la tercera edad. Su duración es de dos meses.

- El C.E.L.A.S., que es otro Centro Español Lasaliano pero con la finalidad de formar en la espiritualidad lasaliana a Hermanos y sobre todo a los Seglares que colaboran con nosotros en nuestra obras educativas.

- El Instituto Superior Pontificio S. Pío X de Ciencias Catequéticas.

- La Editorial Bruño, para la elaboración de textos de enseñanza y otras publicaciones educativas.

- Los noviciados y escolasticados inter-distritales para la formación inicial.

- Ediciones S. Pío X, que se preocupa de la publicación de libros de espiritualidad, teología, pedagogía y catequesis.

- le P.R.O.Y.D.E. (Organismo No Gubernamental de Promoción y Desarrollo), que tiene como finalidad sensibilizar a las comunidades educativas en relación a las necesidades del tercer mundo y canalizar las ayudas económicas procedentes de dichas comu-

nidades educativas y de otros organismos nacionales o internacionales.

Entre las otras formas de colaboración de los distritos de la ARLEP quisiéramos resaltar el papel de las Comisiones Regionales (Educación, Pastoral y Catequesis, Misiones, Tercera Edad, Formación Inicial, Economía y Publicaciones Lasalianas), que con delegados de todos los distritos reflexionan y analizan la realidad y proponen proyectos específicos para cada año.

Es interesante destacar también los encuentros periódicos de la Conferencia de Hermano Visitadores, que se reúne tres veces al año para la aprobación, seguimiento y evaluación de los diversos proyectos de la Región. Al mismo tiempo los Hermanos Visitadores hacen juntos su retiro anual.

3. La interdependencia cara al futuro

Estamos convencidos que todo lo que pueda promover la solidaridad e interdependencia a nivel de Región y a nivel de Instituto es una línea positiva y que aporta elementos de vitalidad.

Por ello, seguiremos potenciando nuestros Servicios Comunes, muy especialmente lo que se refiere a la formación en la espiritualidad lasaliana de nuestros colaboradores seglares, pues nos parece un claro signo de los tiempos que traerá consecuencias positivas para la acción educativa y evangelizadora de nuestras instituciones escolares.

También queremos estar muy atentos a la dimensión misionera de la Región, apoyando en personal y dinero los dos sectores que directamente dependen de ella: el Subdistrito del Golfo de Benin y la Guinea Ecuatorial. Nuestra primera preocupación en estos sectores es promover las vocaciones nativas, para encarar el futuro con esperanza.

Dadas las experiencias positivas que hemos iniciado con las demás Regiones de Europa, es nuestro propósito desarrollar estas relaciones y buscar nuevas formas de inter-colaboración.

Ha sido también muy grata e enriquecedora la participación de algunos delegados de nuestra Región en la Asamblea de los Hermanos de los Estados Unidos, y pensamos que estos contactos entre Regiones son también positivos.

Otra forma de interdependencia es la solidaridad con el Centro del Instituto, a la cual nuestra Región intenta colaborar con personal y económicamente según las demandas que nos llegan y nuestras posibilidades.

Queremos agradecer muy particularmente a los países del tercer mundo que tan fraternalmente nos acogen con motivo de los diversos proyectos, y de los cuales tanto hemos recibido y aprendido.

LA «RELAL» VIVE LA INTERDEPENDENCIA

«La Región se constituye para expresar la voluntad de cooperación entre las partes que la componen, y beneficiarse así de un suplemento de vitalidad, que deriva de su acción común» (R. 127).

I. La interdependencia no se improvisa

1. La **interdependencia** es fruto maduro de la comunión de los espíritus y de la unión de las voluntades. La interdependencia no se improvisa. Al contrario, se prepara mediante la progresiva toma de conciencia de la necesidad de complementarse entre las partes, y por la puesta en acto de acciones cooperativas encaminadas a la planificación y desarrollo de acciones que sobrepasan las posibilidades de cada una de las mismas partes.

2. La preparación de la **RELAL** para asumir conscientemente el desafío de la interdependencia se inició formalmente en **Lima en mayo de 1967**, durante la intersesión del 39° Capítulo General (1966-1967). Allí tomó cuerpo la Conferencia de Hermanos Visitadores de América Latina. A pesar de estar divididos en dos Asistencias, se decidió que solo habría una sola Conferencia de Hermanos Visitadores. Esta primera decisión marca ya la voluntad de vivir la **comunión** para realizar acciones en beneficio de todos. Se tiene conciencia de Región Latinoamericana, aunque esta figura jurídica sólo aparece en el Instituto como decisión del 40° Capítulo general (1976): «La Región no es estructura establecida de antemano. Nace más bien de la vida, para facilitar y mantener la unidad del cuerpo entero» (Libro de Gobierno 1976, art. 70, 1°).

3. Posiblemente la experiencia de las Asambleas Generales del Episcopado Latinoamericano y de su Oficina Ejecutiva, el CELAM, sirvió de ejemplo a los Hermanos Visitadores para poner en común las expectativas, inquietudes, problemas, logros y riquezas particulares de cada Distrito. En efecto, de 1967 a 1974 se celebraron en diversas ciudades de América Latina 7 Conferencias de Hermanos Visitadores. En 1975, en vísperas del 40° Capítulo General las dos Asistencias de América Latina, Norte y Sur celebraron en Bogotá y Cochabamba, respectivamente, sus Capítulos Regionales.

4. Durante los últimos días del 40° Capítulo general (junio de 1976), en la misma Casa Generalicia de Roma, los Hermanos Visitadores que eran delegados al capítulo se reunieron en Conferencia y acordaron las bases fundamentales de la REGION LATINOAMERICANA,

dejando su confirmación oficial, previa consulta en sus respectivos Distritos, para la siguiente Conferencia que se realizó en Bogotá en febrero de 1977.

En esta Conferencia se dio un paso más para reforzar la comunión entre los Hermanos de América Latina, al incluir en los Estatutos la **Asamblea Regional** de América latina, la cual se celebraría cada 3 años. Así se han realizado ya las siguientes: 1ª Lima (1979), 2ª México (1982), 3ª Santo Domingo (1985), 4ª Córdoba (1988). La próxima, la 5ª, se celebrará en Guatemala en 1991.

5. América latina define su Región como «agrupación que expresa la comunión y promueve el servicio entre los Distritos de América Latina, a la luz del carisma lasallista, para la evangelización, por la educación, en este continente» (Estatutos).

La Región Latinoamericana Lasallista no es algo monolítico en lenguas, cultura, historia, etc. Al contrario: es un rico mosaico de realidades diversas, de problemas diferentes, de experiencias distintas que exigen respuestas adecuadas a las circunstancias de lugar, de acuerdo con la idiosincracia de los pueblos y teniendo presente las coyunturas históricas. Gracias a este esfuerzo de comunión (1967-1990), que ya se acerca a los 25 años, la Región puede mostrar algunos **hechos y realizaciones de interdependencia**.

II. La interdependencia se escribe con hechos

1. A nivel de Reflexión

La Región ha considerado desde siempre la **reflexión compartida** como un elemento imprescindible para hacer frente comunitaria e interdependientemente, a los grandes retos que América Latina le presenta al trabajo que realizan los lasallistas.

Los instrumentos más comunes utilizados para llevar a cabo esta reflexión han sido: cursos, seminarios, talleres, en donde, unas veces los Hermanos solos, otras Hermanos junto con seglares, se han abordado asuntos:

— relacionados con la organización de los Distritos y de la vida interna de las comunidades. Se han tenido, siempre bajo la dirección y animación de un «staff» interdistrital, sesiones para:

- Hermanos Visitadores;
- Hermanos ecónomos distritales;
- Hermanos responsables de la formación inicial;
- Hermanos Directores de comunidad, etc.

— relacionados con nuestro carisma lasallista, con problemas educativos actuales, con la vivencia de la espiritualidad lasallista tanto para Hermanos como para seglares. Como fruto de uno de estos seminarios se publicó el importante documento titulado: «El carisma de La Salle: lectura desde América Latina», que ha sido de mucha inspiración para el trabajo educativo en la Región.

2. A nivel de planificación de la acción

Los últimos 15 años han sido de una gran riqueza para la región por los numerosos Cursos y Seminarios especializados que se han realizado, por la calidad de los mismos, por el número variado de Hermanos y seglares que han tomado parte en ellos y por las importantes iniciativas y realizaciones que han salido de ellos.

De esta manera se han estudiado problemas específicos y se han planificado acciones concretas sobre los siguientes temas:

- Educación popular;
- Educación para la paz y la justicia;
- Evangelización y catequesis;
- Pastoral juvenil y liderazgo cristiano;
- Espiritualidad lasallista para seglares;
- Programación de las etapas de formación inicial de los Hermanos;
- Problemas educativos especializados.

El dinamismo y la vitalidad que tiene la Región derivan, en parte, de la creatividad que se ha despertado a raíz de estos planes de acción elaborados en común y enriquecidos con el aporte de todos.

3. A nivel de la Formación de las personas

Para hacer frente a las grandes necesidades del continente necesitamos personas muy bien preparadas. De ahí la necesidad de promover Cursos de Formación permanente tanto para Hermanos como para Seglares asociados a nuestras obras educativas, tanto en educación formal como no-formal.

Desde 1969 la Región ha organizado sesiones de espiritualidad lasallista, primero para los Hermanos y más adelante para los educadores seglares que trabajan en nuestras obras educativas. Las primeras experiencias duraron hasta el Capítulo general de 1976. En tres lugares distintos de la Región (norte, centro y sur) se organizó el **Centro de Espiritualidad Lasallista (C.E.L.)**, en el que participaron más del 80% de los Hermanos.



INGAPIRCA (Ecuador): Grupo de catequistas.

Después del Capítulo general de 1986 se ha organizado el **Centro de Renovación Espiritual Lasallista (C.R.E.L.)**. En un período de 3 años se están realizando 4 sesiones en diferentes lugares de la Región. Cada Distrito tiene la posibilidad de enviar por lo menos el 10% de sus miembros.

Con respecto a la Familia Lasallista, los Encuentros regionales han sido de gran importancia para iniciar el proceso de acercamiento, colaboración y vivencia de la misión compartida con los seglares lasallistas. Los Seminarios y Talleres se han llevado a cabo en Quito (Ecuador) en 1979, Araruama (Brasil) en 1981, Quito (Ecuador) en 1983, y por último en Conocoto (Ecuador) en 1989 donde se estudió el contenido y la aplicación a la Región de la **Carta a la Familia lasallista**.

Todas estas actividades, además de la formación específica que han brindado, han colaborado en un aspecto significativo entre los Hermanos y los seglares comprometidos de la Región. En efecto estos Encuentros internacionales han permitido, que tanto Hermanos como seglares:

- se conozcan unos a otros desde puntos geográficos muy separados;
- se descubran y aprecien los valores y riquezas de las personas, de las instituciones, de los proyectos comunitarios, educativos y distritales;
- se tenga mayor conciencia de las debilidades y también de las fortalezas de nuestros Distritos.

Ha permitido, también que surja naturalmente el deseo y la voluntad de la colaboración mutua, de optimizar recursos, de planificar y ejecutar proyectos comunes, con mejores recursos de todo tipo y con mayor radio de acción. Por último, se ha caído en la cuenta de la necesidad y de la importancia de formar multiplicadores a todos los niveles y en todos los campos de nuestra acción educativa.

Como complemento a la acción formativa, la Re-

gión ha hecho un esfuerzo en la publicación de material bibliográfico en español, imprescindible para conocer mejor al Fundador y para divulgar su pensamiento. Las publicaciones más importantes ha sido las siguientes:

— Vida del Señor de La Salle por Maillefer, (traducción del francés), 1977.

— Une espiritualidad para maestros y educadores: san Juan Bautista de La Salle por Jean Pungier (traducción del francés), 1978.

— Un educador y un santo frente a los desafíos de la sociedad de su tiempo por Ives Poutet y Jean Pungier (traducción del francés), 1980.

— Anunciar el Evangelio a los pobres por Michel Sauvage y Miguel Campos (traducción del francés), 1980.

— El carisma de La Salle. Lectura desde América Latina, por un equipo de Hermanos latinoamericanos.

— Meditaciones para el educador cristiano, (adaptación de las MTR);

— Cómo nació la Guía de las Escuelas por Jean Pungier (traducción del francés), 1987.

— Espíritu y Vida. El ministerio educativo lasallista por Alfredo Morales, 1990.

— La vida del Señor de La Salle por Fr. Bernard (traducción del francés), 1990.

4. *A nivel de realización de proyectos comunes*

La RELAL ha tenido siempre una voluntad decidida de aunar esfuerzos y poner en común sus mejores recursos humanos, materiales y financieros para realizar determinados Proyectos que en su momento han sido prioritarios y que han significado un compromiso serio, no exento de sacrificios.

Estos Proyectos se han llevado a cabo en las áreas de Formación, de la renovación de las obras, y sobre todo en la ayuda o fundación de nuevas obras de un neto carácter misionero. tenemos, así:

PARAGUAY: La implantación del Instituto en Paraguay se inició en 1968 por iniciativa del Consejo general y de modo especial del Hno. Asistente Francisco Alberto. Desde el comienzo la experiencia incluyó elementos de interdependencia: nacido como parte del Distrito de Argentina, colaboran Hermanos argentinos, brasileños, españoles y por un breve tiempo, también un Hno. mexicano.

La RELAL se comprometió a colaborar en el sostenimiento económico de la presencia lasallista en el Paraguay. Así, hasta 1985 todos los Distritos contribuyeron anualmente con una cuota fijada por la Conferencia de Hermanos Visitadores. A partir de 1985 el Subdistrito del Paraguay recibe una ayuda regular de Madrid y de Argentina. Los demás Distritos

de la RELAL colaboran esporádicamente. El subdistrito ha podido organizar, en su itinerario de desarrollo, una autofinanciación básica, casi completa. De todos modos, en la conciencia de la RELAL, las obras lasallistas del Paraguay son consideradas con gran aprecio.

BOLIVIA: Desde 1979 el Arzobispado de La Paz confió a los Hermanos la Radio San Gabriel que habían fundado los Padres de Maryknoll. También en esta experiencia la colaboración internacional ha sido muy positiva. Un grupo de Hermanos provenientes de los Distritos de España en estrecha colaboración con el Distrito de Bolivia han asumido la dirección y le han dado a la Radio San Gabriel todo el dinamismo, la creatividad y el sentido práctico que manifiesta ahora.

Como «Voz del pueblo Aimara», Radio San Gabriel entiende que su tarea de alfabetización pasa por un asumir totalmente la cultura del pueblo Aimara, el cual es profundamente religioso. De ahí que la evangelización forme parte del contenido de todos los programas culturales y de desarrollo. En la actualidad una comunidad de Hermanos españoles y bolivianos dirige la radio con un numeroso grupo de seglares.

ECUADOR: Desde 1978 un grupo de Hermanos del Distrito de Bilbao colabora con el Distrito del Ecuador en la alfabetización y evangelización de las poblaciones indígenas de Aguarongo. La presencia lasallista en la zona y la apertura a «misioneros seglares» ha permitido que varios «voluntarios lasallistas» del Distrito de Bilbao colaboren en dicha obra dándole estabilidad y continuidad.

BRASIL: Los dos Distritos brasileños, Sao Paulo y Porto Alegre han unido sus fuerzas para abrir obras misioneras en regiones apartadas del centro de cada Distrito y de modo especial en la región del Amazonas. Cuatro comunidades, Altamira (Pará), Cândido Mendes (Maranhão), Presidente Medici (Maranhão) y Uruará (Pará), trabajan aplicando un plan de promoción educativa y de evangelización. Con gran sentido de inserción y de servicio a las comunidades locales, los Hermanos se dedican a la promoción de líderes en el campo educativo y evangelizador. Los dos Distritos apoyan el proyecto común con la colaboración permanente o temporal de Hermanos. En breve comenzará la colaboración de seglares lasallistas en la modalidad de «voluntariado».

CUBA: A raíz de la «Propuesta Misionera» que el Hermano Superior y su Consejo hicieron a la RELAL en abril de 1987, los Hermanos Visitadores han asumido con satisfacción el llamado **Proyecto Cuba** que

consiste en la fundación de dos comunidades de Hermanos para el servicio de la Iglesia en Cuba. Desde finales de 1989 se ha fundado una comunidad de 3 Hermanos en Santiago de Cuba. Se espera abrir en La Habana una nueva comunidad cuando el Gobierno lo autorice. Los Hermanos provienen de algunos Distritos de la Región y forman parte del Distrito de Antillas, de quien dependen las comunidades actuales. Realizan, sin embargo, una excelente labor de Pastoral diocesana, especialmente en Pastoral Juvenil, en la formación del laicado y con clases en el Seminario arquidiocesano.

El SALVADOR: Desde 1985 los Hermanos hemos estado presentes en esa República centroamericana tan golpeada por la violencia y las situaciones de injusticia. Lamentablemente la primera obra no pudo desarrollarse. En la Asamblea de la RELAL de 1988 se decidió abrir «un nuevo territorio misionero» en una zona pobre de América Latina. Luego de nuevos contactos y teniendo en cuenta las necesidades urgentes de educación y evangelización que hay en El Salvador, se prepara la apertura de una comunidad formada por Hermanos de diversos Distritos de la Región y que estará integrada al Distrito de Centroamérica. El Proyecto completo será presentado en la Asamblea de la región en marzo de 1991.

III. Más allá de las fronteras de la Región

1. Valiosa ayuda recibida

Por muchísimo tiempo, bastantes zonas de América Latina han sido consideradas como territorios de misiones (en el sentido de Ad Gentes). Esto permitió la llegada de numerosos misioneros a estas tierras, unos por el deseo explícito de gastar sus vidas en lugares del mundo donde el Evangelio de Jesús era poco conocido; otros empujados providencialmente por situaciones históricas de persecución. Los Hermanos nos hemos beneficiado de ambas corrientes en la Región.

En efecto, la Región ha contado siempre con la variada y generosa colaboración de Hermanos que han llegado a ella desde diversos horizontes del Instituto: Francia, España, Estados Unidos, Holanda, Luxemburgo, Alemania, Checoslovaquia...

En el momento actual varios Distritos cuentan con la colaboración de Hermanos no latinoamericanos que se han integrado plenamente en sus comunidades y obras. Algunos lo hacen por toda la vida, identificándose totalmente al Distrito donde han ido a trabajar. Otros ofrecen su colaboración por un tiempo determinado, pero con igual generosidad y entrega.

Otra colaboración importante es la que han ofre-

cido Hermanos de Europa, África y los Estados Unidos. Ha consistido en la animación de retiros, Cursos especiales, sesiones de espiritualidad, etc.

2. Queremos dar desde nuestra pobreza

Después de haber recibido, por más de cien años, generosa ayuda del Instituto para fundar y consolidar nuestros Distritos, la formación de los Hermanos y la vitalidad de nuestras obras educativas, ha llegado la hora de no mirar demasiado a nuestras propias necesidades y de alzar nuestra vista a otras regiones del Instituto y de la Iglesia. Las fronteras de las RELAL deben convertirse en las fronteras del mundo.

Nuestro deseo de ayuda y colaboración se ha concretizado, por el momento, en los siguientes hechos:

a) Actualmente hay Hermanos latinoamericanos trabajando en Madagascar, Israel, Líbano, Jordania... En este aspecto el Noviciado misionero de Bordighera jugó un papel importante en la formación de muchos de esos Hermanos.

b) Los dos Distritos de México (Norte y Sur) tienen el compromiso especial de enviar Hermanos al Japón de manera programada, de modo que en pocos años se puedan responsabilizar totalmente de las obras que el Instituto tiene en ese país.

c) Desde hace muchos años, Hermanos latinoamericanos prestan sus servicios tanto en la Casa generalicia de Roma, como en el «staff» del CIL.

d) Hay valiosos aportes de los Distritos para Secoli, «Fond de Partage» y financiación de Mini-proyectos.

e) Hay un convenio específico con la ARLEP para la traducción al español de obras del Santo Fundador.

IV. Conclusión

Quisiéramos concluir esta relación con el párrafo número 368 del Documento de Puebla con el cual nos identificamos plenamente los Hermanos latinoamericanos. Dice así:

«Ha llegado para América latina la hora de intensificar los servicios mutuos entre Iglesias particulares y de proyectarse más allá de sus propias frontera «ad gentes». Es verdad que nosotros mismos necesitamos misioneros. Pero debemos dar desde nuestra pobreza. Por otra parte nuestras Iglesias pueden ofrecer algo original e importante; su sentido de la salvación y de la liberación, la riqueza de su religiosidad popular, la experiencia de las Comunidades Eclesiales de Base, la floración de sus ministerios, su esperanza y la alegría de su fe».

INTERDEPENDENCIA: LA REGION EE.UU./TORONTO Y EL INSTITUTO

(Hno. Paul Grass, FSC, *Coordinador Regional* - 15 de octubre de 1990)

Interdependencia: a nivel de las personas

Los Hermanos de las Escuelas Cristianas están trabajando en el Canadá anglófono y en los Estados Unidos desde la década de 1840. Pero la estructura regional data sólo del 26 de octubre de 1990, fecha en que los Visitadores de los distritos de Estados Unidos se inscribieron en el Estado de Nuevo México como Superiores Mayores de los Hermanos de las Escuelas Cristianas o Conferencia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

La inscripción legal coincide con la decisión que tomaron los Visitadores de establecer el centro de retiros y renovación Sangre de Cristo cerca de Santa

Fe, Nuevo México. El objetivo inmediato fue crear un programa efectivo para la renovación y la formación permanente de los Hermanos de los Distritos de la Región.

Además del logro extraordinario de este objetivo, tenemos hoy la satisfacción de contar con una clientela mundial de hombres y mujeres inscritos en el programa de Sangre; un ejemplo de interdependencia con la Iglesia Universal. El programa de Sangre de Cristo es muy estimado en la Región y en los países de habla inglesa. Decenas de Hermanos de Australia, Nueva Zelandia, Asia, Inglaterra, Irlanda y el continente Europeo lo han aprovechado.

La interdependencia y las relaciones mutuas de la

MORAGA (California): Hermanos de la Región EE.UU./Toronto en el Aula máxima de las máximas de las reuniones.



Región con el resto del Instituto Lasallista pueden remontarse a los primeros años de la obra de los Hermanos en Estados Unidos y Canadá. Los nueve distritos actuales de la Región están gozando de los beneficios de la interdependencia practicada tan generosamente por los otros sectores del Instituto en el siglo XIX y comienzos del XX. Inglaterra, Francia, Irlanda y España, entre otros países, enviaron un número considerable de Hermanos para fundar o afirmar las fundaciones lasallistas en lo que es hoy la Región EE.UU./Toronto.

Cuando la lista de honor con los nombres de todos los Hermanos difuntos de la Región fue expuesta en la 2ª Convocación II, en Moraga, California, en agosto de 1990, se destacó a los 103 HH. muertos fuera de la Región, que representan el 4,5% del total: 2.312 Hermanos muertos desde 1840. La evocación de sus vidas nos hace recordar que centenares de Hermanos de Canadá y Estados Unidos han servido al Instituto en todas las partes del globo durante los últimos 155 años.

La Región consta hoy de los ocho distritos de Estados Unidos (Baltimore, Chicago, Long Island-New England, New Orleans-Santa Fe, New York, Saint Louis, Saint-Paul-Minneapolis y San Francisco) y el Distrito de Toronto, Canadá, que se unió a los distritos de Estados Unidos en la Conferencia de 1978. Nigeria es un Subdistrito de Toronto. La Delegación de Africa Oriental (Kenia, Tanzania y Uganda) y la Delegación de Etiopía fueron encomendadas a la Región en 1988 y 1990 respectivamente. La universidad de Belén está también bajo la responsabilidad de la Región, que agradece el gran apoyo y ayuda que recibe de los Hermanos de los Distritos de Gran Bretaña y de Oriente.

Otros dos ejemplos de la importante participación de otros distritos con la Región son: la Delegación de Etiopía sostenida por el Distrito de Roma en lo financiero y en la persona del Hermano Amilcare Boccuccio, Presidente de la Delegación; y el Subdistrito de Nigeria, responsabilidad del Distrito de Toronto, pero con personal de los Distritos de Irlanda (incluyendo al Hermano Thomas Lavin, Visitador Auxiliar), Gran Bretaña y Nueva Orleans-Santa Fe.

La mayoría de los 1.300 miembros de la Región viven y trabajan en los Estados Unidos y en Ontario, Canadá. Setenta y tres Hermanos y cinco misioneros seculares de la Región laboran en servicios internacionales fuera de su distrito de origen. Su distribución en 1990-91 es como sigue:

AFRICA	24
Etiopía	5
Kenia	15
Nigeria	4

ASIA	18
Japón	1
Malasia	1
Pakistán	1
Filipinas	12
Sri Lanka	2
Tailandia	1
LATINOAMERICA Y EL CARIBE	26
Chile	1
Costa Rica	2
Guatemala	7
Honduras	1
México	4
Nicaragua	2
San Vicente	9
MEDIO ORIENTE	4
Universidad de Belén	4
ROMA, CASA GENERALICIA	6

El siguiente cuadro estadístico muestra cómo la Región está acrecentando el número y el porcentaje de Hermanos y misioneros seculares en el servicio internacional:

	1988-89	1989-90	1990-91
Africa	17	20	24
Asia	15	16	18
Latinoamérica y El Caribe	25	27	26
Medio Oriente	6	4	4
Roma, Casa Generalicia	4	4	6
Total	67	71	78
Región EE.UU./Toronto	1.371	1.329	1.300
Porcentaje	4,9%	5,3%	6,0%

Interdependencia: En la Economía

Además del apoyo a las actividades internacionales del Instituto y al apostolado misionero, los nueve distritos de la Región distribuyen anualmente una suma estimada en US \$ 500.000 a las Misiones de los Hermanos.

Por otro lado, los distritos incluyen aproximadamente US \$ 350.000 en su presupuesto anual para seguros médicos, impuestos de Distrito y de Instituto, jubilación, viajes, formación y actualización de los propios Hermanos que están en misiones, como también fondos para los misioneros seculares lasallistas y la formación de los Hermanos que están temporalmente en los distritos de la Región.

Sumando las cantidades anteriores el montante se eleva a US \$ 850.000. Además de apoyar las mi-

siones de los Hermanos, los distritos recogen US \$ 150.000 para las misiones y las necesidades de la Iglesia en general sin que haya relación directa con los Hermanos.

Otro aspecto de interdependencia financiera es el abanico de servicios financieros que se ofrecen a las organizaciones católicas de Estados Unidos (muchas de ellas implicadas en apostolado misionero). La Conferencia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas recibió licencia del Estado de Illinois el 7 de junio de 1965 para desarrollar a escala nacional, una serie de planes de consorcio para jubilaciones, seguros y riesgos. A partir de 1985, estos planes y servicios son gestionados por los Servicios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, una corporación con ánimo de lucro propiedad de la Conferencia.

Con los dividendos anuales de los Servicios se financian la mayor parte de las actividades regionales e internacionales de la Conferencia. Por tanto, además de ofrecer determinadas facilidades a las instituciones y organizaciones católicas CBS, Inc., (los Servicios de la Conferencia) permiten a la Región participar más ampliamente en la vida internacional del Instituto.

Otra corporación con ánimo de lucro, los Servicios de Inversión de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, S.A. (CBIS, Inc.) se crearon por iniciativa de la Conferencia en los primeros años de la década de 1980 y han evolucionado hacia una corporación autónoma cuyos accionistas son cada uno de los Distritos de los Estados Unidos. Los fondos de inversión manejados por CBIS, incluidos el Trust de las Comunidades Religiosas, el Trust Católico de la Inversión y las inversiones particulares, permiten a las instituciones y entidades católicas de Estados Unidos invertir sus fondos en compañías socialmente responsables, conseguir rendimiento y seguridad, y dedicar fondos a causas sociales. La Fundación FSC, creada y fundada por CBIS, concede anualmente a las organizaciones católicas subvenciones para proyectos destinados directamente a los pobres. Muchos de estos proyectos, patrocinados por organizaciones de Estados Unidos, benefician a poblaciones del Tercer Mundo.

Interdependencia: a nivel de las Publicaciones

Los Hermanos y sus asociados lasallistas del mundo de habla inglesa se están beneficiando de las publicaciones que la Región EE.UU./Toronto ha programado y financiado como su contribución internacional para la extensión y formación de la actual Familia Lasallista. La Región patrocina dos colecciones: **Las Publicaciones Lasallistas** — que comprende la traducción de los escritos de La Salle,

las primeras biografías y los *Cahiers lasalliens* — y **Las publicaciones de los Hermanos de las Escuelas Cristianas**: una nueva biografía de La Salle escrita por Luke Salm: (*The Work Is Yours: The Life of Saint John Baptist de La Salle*), biografías de los Hermanos beatificados y canonizados, el Seminario anual de Espiritualidad, Liturgias Lasallistas, Calendario Lasallista y trabajos de interés general para los Hermanos y sus colaboradores seculares.

En los años próximos, **Las Publicaciones Lasallistas** sacarán dos colecciones de libros eruditos en inglés sobre la vida, escritos y obra de Juan Bautista de La Salle, Fundador de nuestro Instituto; y sobre la historia de los primeros años de los Hermanos. Se proyectan unos 30 volúmenes. El Director ejecutivo de las Publicaciones Lasallistas es el Hermano Joseph Schmidt.

Fuentes Lasallistas tiene dos colecciones: la primera consta de 13 volúmenes de nuevas traducciones en Inglés y la edición de todos los escritos auténticos de Juan Bautista de La Salle; y la segunda comprende: a) las tres primeras biografías de Juan Bautista de La Salle, b) estudios originales de temas contemporáneos a la fundación del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, c) traducciones y publicaciones de estudios lasallistas modernos, y d) varios volúmenes que recogen artículos sobre la investigación actual, contratados por Publicaciones Lasallistas.

Fuentes Lasallistas: primera colección

— *The Letters of John Baptist de La Salle*, (Cartas) traducidas y preparadas para la imprenta por Colman Molloy, FSC y Augustine Loes, FSC (1988).

— *Rules of Christian Decorum & Civility*, (Reglas de Urbanidad) debe aparecer en 1990.

— *The Conduct of Schools*, (Guía) en preparación.

— *Meditations for Sundays and Feasts.*, (MDF) en preparación.

— *The Method of Mental Prayer*, (Método de Oración) basado sobre el reciente estudio de los Hermanos Miguel Campos y Michel Sauvage; en preparación.

— *The Collection*, (Colección) en preparación.

Fuentes Lasallistas: segunda colección

— *The Life of John Baptist de La Salle*, (Vida de J.B.S.) por el Canónigo Juan Bautista Blain, traducido por Richard Arnández, FSC (1985).

— *John Baptist de La Salle: The Formative Years*, (J.B.S.: los Años de Formación) por Luke Salm, FSC (1989).

— *John Baptist de La Salle and Special Education: A Study of Saint Yon*, (J.B.S. y la Educación Especial: Un Estudio de San Yon) por Othmar Würth, FSC, preparado para la imprenta por Francis Huether, FSC (1988).

— *So Favored By Grace: Education in the Time of De La Salle*, (Educación en Tiempos de La Salle) previsto para el primer semestre de 1991.

— *Sacred Scriptures in the Writings of John Baptist de La Salle*, (Biblia y Espiritualidad en S.J.B.S.). La traducción del Español; en preparación.

— *The Life of John Baptist de La Salle*, (Vida del Señor de La Salle) por Maillefer, anotada por el Hno. Mouton; en preparación.

— *Spirit and Virtues*, (Espíritu y Virtudes) por el Canónigo Blain; en preparación.

— *Ministry and Spirituality in the Time of de La Salle*, (Ministerio y Espiritualidad en Tiempo de La Salle) en preparación.

Interdependencia: 2ª Convocación Regional

Seiscientos Hermanos, Hermanas, y colaboradores lasallistas se reunieron en Saint Mary's College, California, del 9 al 15 de agosto de 1990 para la 2ª Convocación: *En Asociación Lasallista para la Educación Cristiana en el Siglo XXI*. Como el signo más visible de interdependencia en las últimas décadas, la 2ª Convocación contó, entre oradores y expositores, 47 Hermanos y 3 Hermanas de La Salle de regiones diferentes a la de EE.UU./Toronto y de todos los continentes: África, Asia, Australia y Nueva Zelanda, Europa y Latinoamérica.

Un aspecto importante de las exposiciones gráficas y de los talleres en grupos pequeños fue la actividad misionera del Instituto, lo mismo que las nuevas formas de la Familia Lasallista. Los participantes en la 2ª Convocación renovaron amistades y contactos con decenas de Hermanos y Hermanas de otras tierras, reanudando relaciones que se habían desarrollado con el correr de los años trabajando y estudiando en países extranjeros y por medio de los programas de renovación del Instituto (CIL, SIEL) y de los Capítulos Generales. Se expusieron las necesidades del Mundo Lasallista, y los Hermanos y Hermanas que necesitan apoyo en sus compromisos misioneros hicieron una invitación fraternal a los Hermanos de la Región a responder a esas necesidades.

Conclusión

Durante cerca de 30 años, la Región EE.UU./Toronto ha dirigido retiros y programas en Sangre

de Cristo y en otros lugares de la Región. Además, el aporte de servicios financieros y de personal continúa beneficiando a toda la Iglesia. La coordinación de los programas vocacionales, formativos y educacionales a nivel Regional, y el gran esfuerzo por publicar temas lasallistas en Inglés, han surtido un marcado efecto en las comunidades y en los apostolados de los Hermanos.

Recientemente la Región ha centrado su atención en los movimientos de las Escuelas Lasallistas, el Movimiento del Voluntariado Lasallista y las organizaciones de Jóvenes Lasallistas. El creciente apoyo de la Región a actividades misioneras en África y la permanente relación de ayuda fraterna con Latinoamérica y Filipinas, son importantes inquietudes actuales.

Cada distrito de la Región, obviamente, da la máxima prioridad a las comunidades, apostolados y obligaciones en el marco de su propio distrito. Esto es una ventaja, no una dificultad porque la Región debe basarse en distritos activos y sanos. El número limitado de Hermanos para atender a las innumerables peticiones es una preocupación constante en este período de evolución de la vida y el apostolado religiosos.

Paradójicamente, a medida que los distritos luchan con los problemas de disminución del número de Hermanos y del crecimiento de las cargas financieras, comparten con más intensidad la experiencia mundial del Instituto: una experiencia de esfuerzo generoso, de esperanza y fe en la Providencia.

La Región EE.UU./Toronto es al mismo tiempo una región que envejece en una sociedad postindustrial y una región llena de juventud en la variedad de sus programas de renovación, en nuevos apostolados, y en las relaciones internacionales dentro del Instituto. El futuro lasallista se despliega en todo el mundo.

MORAGA (California): El encendido de la antorcha en el rito de reunión.



EL MOVIMIENTO DEL VOLUNTARIADO LASALLISTA EN LA REGION DE EE.UU./TORONTO

Historia de un primer intento

En la reunión del 17 al 20 de marzo de 1977, el Consejo Regional de Educación habló del empleo de voluntarios en varios establecimientos de la Región y acordó hacer una encuesta a los Directores de Educación de los Distritos para saber el número de voluntarios que trabajaban en la Región.

En la siguiente reunión del 13 al 16 de octubre de 1977, el Consejo de Educación nombró un comité para estudiar la viabilidad de una asociación de voluntarios según las circunstancias propias de los Hermanos. Este comité, en el que estaba el Hno. Nicholas Grahmann, de New Orleans-Santa Fe, autor de la propuesta original de voluntarios, presentó un proyecto que implicaba un nuevo y significativo compromiso de la Región:

a) Una propuesta de reclutar voluntarios para servicios de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

b) Sugerencia de un calendario: propuesta a todos los comités regionales; reacciones de los Directores Distritales de Educación para enero de 1978; el reclutamiento debería comenzar en el otoño de 1978; el registro en la primavera de 1979; y el servicio en el otoño de 1979.

c) Circulación de materiales de reclutamiento hecha por el Secretario Regional de Educación; servicio de oficina central para vacantes y candidatos. El Distrito debe escoger y preparar a los voluntarios. Y la institución donde presta servicio el voluntario debe hacer la supervisión, la capacitación por la práctica, y la evaluación.

d) Un comité *ad hoc* del Consejo de Educación diseñará formularios apropiados para uso de las instituciones y los candidatos. Los miembros del Consejo y otros sugerirán materiales de reclutamiento, capacitación y similares.

El la reunión del 12 al 15 de enero del 1978 del Consejo Regional de Educación, seis Distritos dieron una respuesta favorable a la propuesta original; dos Distritos no han tomado medidas todavía. En la dis-

cusión se vio que, al menos por el momento, los Distritos y Consejos de Educación querían que el programa del voluntariado estuviera separado de la formación. La orientación era hacia un compromiso en el contexto del servicio cristiano. No se debía dejar de lado a las personas de edad e incluso jubiladas. Y se debía obtener información de quienes estaban realizando una labor similar.

Por consenso el Consejo Regional de Educación estableció los criterios básicos de que la administración de la Asociación de Voluntarios —como se la llamó—, incluyendo jubilación capacitación y supervisión, tendría su sede en cada Distrito de la manera que fuera posible, y que la Secretaría Regional de Educación ofreciera los servicios de: circulación de materiales, coordinación de esfuerzos e intercambios de información.

En la reunión del Consejo Regional de Educación, del 2 al 5 de marzo de 1978, se distribuyeron esquemas de varios formularios para ser mejorados. Se decidió que los siguientes pasos a dar en la organización del proyecto serían competencia del Consejo Regional. Este asignó la coordinación del Programa de Voluntariado al Secretario de Educación, junto con la comisión asesora que pudiera necesitar. Se dejó a los Distritos la obligación de designar la persona que serviría de enlace.

Durante la reunión del 19 al 22 de octubre de 1978, el REB (Regional Education Board) resumió los pasos básicos del Programa del Voluntariado: entrevistas, selección destino, financiación y orientación. Se manifestó el temor de que el Programa del Voluntariado se convirtiera en una estratagema velada para el remplazo en el trabajo o para aliviar a las instituciones de sus responsabilidades con los empleados.

En la reunión del REB del 11 al 14 de enero de 1979, se describieron algunos aspectos de la selección y orientación, y se escogieron varios tests psicológicos posibles. Quedaron en presentar para la reunión de marzo de 1979 un proceso detallado de los pasos a dar.



Tom Vulecich, misionero seglar en Kenia (1991-1993).

El informe presentado en la reunión del REB del 1° al 4 de marzo de 1979 incluía los siguientes puntos:

a) El grado de implicación en el Programa del Voluntariado y la distribución de materiales varía según los Distritos.

b) Los aspectos legales como: seguridad social, impuestos, seguros, están poco claros. El Secretario de Educación buscará asesoría en estos asuntos. Podría haber problemas legales relacionados con el servicio internacional.

c) Se presentaron directivas generales sobre selección y orientación. El REB resolvió que el programa de aplicación de tests descrito, debería ser opcional y que el proceso de la entrevista necesitaba más elaboración.

d) El Programa del Voluntariado debe continuar siendo un tema a tratar en la agenda de trabajo.

En la reunión del REB del 18 al 21 de octubre de 1979, los Distritos informan sobre esfuerzos esporádicos, en relación con el Programa del Voluntariado. Parece que los que se habían interesado fueron las personas que trabajaban en formación, especialmente reclutadores en las universidades. Se oyó la opinión de que la ayuda proveniente de la Asociación de Voluntarios quizás no era apropiada para las actuales escuelas sino más bien para apostolados no escolares.

El Distrito de San Luis informó al REB, en la reunión del 10 al 13 de enero del 1980, que una enfermera voluntaria se encontraba trabajando en Guatemala, otro voluntario estaba trabajando en los EE.UU., y estaban pendientes tres o cuatro candidatos. En otros Distritos no hubo ningún progreso. Un obstáculo parece haber sido el complejo proceso de selección que se propuso.

En la reunión del REB, del 27 al 30 de marzo de

1980, se informó que el programa del Voluntariado estaba parado en la mayoría de Distritos, solamente en el Distrito de San Luis había tenido un relativo éxito. El REB recomendó continuar con la Asociación de Voluntarios a nivel de Distrito empleando el modelo original.

La siguiente referencia al Programa del Voluntariado la encontramos en las actas del REB, cinco años más tarde, en la reunión del 13 al 15 de octubre de 1985. El plan del voluntariado de los FSC estaba creciendo, y varios Distritos presentaban éxitos considerables.

Se distribuyó un folleto del Distrito de San Luis; y los distritos de Nueva York y Chicago informaron de los progresos que se habían realizado en servicios especializados, ya en las escuelas (Nueva York), ya en el centro de retiros (Chicago).

El Movimiento del Voluntariado Lasallista

A lo largo de los años setenta, los Hermanos y las comunidades de Fargo (Dakota Norte), de la ciudad de Nueva York, de Plano (Illinois) y de San Vicente y los Granadinos (Indias Occidentales), habían invitado a voluntarios de ambos sexos a unirse a sus comunidades y ministerios. Durante estos años algunos Hermanos como William Clarey, en Saint Paul; Ed Cleary, en Nueva York; Thomas Geraghty, en San Luis; e Isidore Wasylenchuk, en Toronto, han invitado a voluntarios a trabajar en algún servicio lasallista, y han establecido los elementos de un programa organizado de voluntarios. En muchos otros casos, los Hermanos han invitado a voluntarios a compartir sus ministerios en campos de verano, programas de lectura, y otras actividades juveniles. Sin embargo, determinados Distritos no apoyaron lo suficiente con personas animadoras el programa del

FRIDLEY (Minnesota): Seminario de preparación de Voluntarios Lasallistas realizado en agosto de 1990.



voluntariado, debido a la escasez de recursos en personal y a que todos sus Hermanos estaban dedicados de lleno a sus actividades.

Dos factores contribuyeron fundamentalmente al desarrollo de la idea del voluntariado: el primero, fue tener en el Distrito a alguien encargado de ellos directamente; y el segundo, fue una serie de oportunidades; la información sobre estos dos puntos se difundió verbalmente. Ninguna de las dos condiciones se efectuó plenamente hasta la creación del Movimiento del Voluntariado Lasallista como una actividad respaldada por el Distrito.

El Movimiento del Voluntariado Lasallista surgió de una tradición de voluntariado pero se diferencia en un aspecto principal. Sus precursores fueron muy a menudo programas locales iniciados por un Hermano o un grupo pequeño de Hermanos. Además, el Movimiento del Voluntariado Lasallista, patrocinado en un comienzo por los tres Distritos del Medio-Oeste de EE.UU. tiene ahora conexiones y oficinas en siete de los nueve Distritos de la Región EE.UU./TORONTO. El programa emplea sistemas estandarizados de reclutamiento, selección, destino, capacitación y servicios de apoyo.

Es estimulante y esperanzador comparar el desarrollo del Movimiento del Voluntariado Lasallista con el crecimiento gradual y orgánico de la incipiente Sociedad de las Escuelas Cristianas: de los esfuerzos individuales para constituir pequeños grupos hasta una red nacional de comunidades asociadas.

Varios acontecimientos crearon el momento propicio para iniciar el Movimiento del Voluntariado Lasallista:

- 1) Cuatro voluntarios prestaban servicio en la escuela secundaria de San Martín (Isla de San Vicente), en el Caribe por iniciativa de varios Hermanos de los Distritos de Toronto y Saint Paul-Minneapolis.

- 2) Algunos voluntarios trabajaban con éxito en Plano (Illinois), en el centro de retiros del Distrito de Chicago, con el personal directivo permanente.

- 3) El Distrito de San Luis concluía sus preparativos para un nuevo ministerio en Greenville (Mississippi) donde voluntarios y Hermanos vivirían juntos en comunidad.

En el verano de 1988, los Visitadores de los tres Distritos del Medio-Oeste (Chicago, San Luis y Saint Paul-Minneapolis) se reunieron y contrataron como director de los voluntarios a Michael Culligan, seglar exalumno de la escuela secundaria de Cretin-Derham (Saint Paul-Minneapolis), que había vivido con los Hermanos como voluntario en la Isla de San Vicente, en 1987-88 y que era un entusiasta partidario del voluntariado.

Como observa él mismo: «Los voluntarios tienen una gran oportunidad: crecer, a través de sus experiencias, como personas y como cristianos. A mí la

experiencia en las Indias Occidentales me cambió para siempre».

La oficina del Movimiento del Voluntariado Lasallista se encuentra en la Casa Provincial de Saint Paul, Minnesota. Su director, Michael Culligan, depende de un Consejo Ejecutivo compuesto en un principio de representantes de los tres Distritos fundadores: los Hermanos Maurice Anglim (Ch), William Clarey (SP-M), y Thomas Geraghty (SL). Sea por casualidad o porque así se previó, el Consejo Ejecutivo presentó un rico balance de ideas, de experiencia administrativa y de entusiasmo por el voluntariado. El Hno. Paul Grass, Coordinador Regional, que había estado trabajando simultáneamente con los voluntarios para Africa, también estuvo en estrecho contacto con el Consejo Ejecutivo.

Filosofía

«¿Quiénes somos?» fue la primera pregunta que se hizo el Consejo Ejecutivo, pregunta que sigue estimulando al Movimiento del Voluntariado Lasallista en sus nuevas iniciativas. El reto no es necesariamente encontrar la única respuesta, sino limitar el número de opciones que se presentan. El Consejo decidió limitarse, empezar humildemente y establecer fundamentos firmes y seguros: los éxitos futuros dependen de la reputación de las experiencias positivas de hoy.

El objetivo del Movimiento del Voluntariado Lasallista es permitir al joven adulto (hombre y mujer) responder a la llamada de Cristo comprometiéndose en el servicio de los Hermanos. Esta respuesta se dará a través de uno, dos o tres años de experiencia como voluntario en el campo de la educación católica o del trabajo social. Respondiendo a este llamamiento el voluntario se orientará hacia las necesidades de la juventud en la sociedad contemporánea. Desde la pobreza espiritual existente a menudo en sectores ricos hasta la pobreza material que acosa en los centros de las ciudades, necesitan hoy los jóvenes, como en otro tiempo los niños de las calles de París, el testimonio Lasallista de cuidado y preocupación por las personas.

Además de responder a las necesidades de los jóvenes de hoy, este programa permitirá a los voluntarios encontrar a Cristo a través de la formación religiosa, espiritualidad Lasallista, y vida comunitaria. Esta oportunidad significa vivir y orar con otros voluntarios, en algunos casos con comunidades de Hermanos de las Escuelas Cristianas. De esta manera los voluntarios se benefician del programa tanto o más que los propios jóvenes a quienes sirvan. Uno de los mayores beneficios que obtendrán los voluntarios será el comprender la llamada al ministerio y a la formación cristiana en sus vidas.



Hno. Paul Grass, Coordinador de la Región EE.UU./Toronto y animador de los Voluntarios, en compañía de Michael Culligan, Director de los Voluntarios de los Distritos de St. Paul, San Luis y Chicago.

Selección de los lugares de acción para los voluntarios

El Consejo Ejecutivo se limitó a decidir sobre el tema del destino y lugares de acción de los voluntarios. Con el fin de seleccionar adecuadamente los lugares y acompañar responsablemente a los voluntarios, estableció los siguientes criterios:

- 1) El servicio de voluntariado deberá proporcionar sus servicios al pobre.
- 2) El servicio de voluntariado implica servicios de promoción humana o de educación.
- 3) El director local del servicio de voluntariado deberá demostrar entusiasmo y visión.
- 4) Que el lugar donde se realiza el servicio tenga la posibilidad de alojar a tres voluntarios.
- 5) Que el lugar donde realizan el servicio posea los recursos económicos necesarios para sostener a los voluntarios.

La acomodación de los voluntarios requiere amplios preparativos: organizar el hospedaje en las comunidades que los acogen y los trabajos que realizarán, reclutar y seleccionar a los candidatos, y preparar los servicios de capacitación y apoyo para los voluntarios.

Los sitios de servicio seleccionados para 1990-91 son:

La ciudad de Nueva York: Cinco voluntarios (3 hombres y 2 mujeres) enseñan en la escuela secundaria de La Salle Academy y prestan servicio en el Centro Comunitario de Highbridge. Estos lugares localizados en Manhattan y el Sur de Bronx ofrecen una oportunidad sin par de estar al servicio del pobre y de las víctimas de la injusticia y desigualdad en áreas urbanas. Además de enseñar en escuelas del

centro de la ciudad y de coordinar y administrar proyectos de desarrollo comunitario, se invita también a los voluntarios a formar parte del personal de una residencia para mujeres y niños sin hogar víctimas del SIDA.

Plano, Illinois: Tres voluntarios (2 mujeres y 1 hombre) organizan, coordinan y dirigen retiros para estudiantes de colegios católicos del área de Chicago, en La Salle Manor, un centro de retiros localizado a unos 90 kms al occidente de Chicago. Además de organizar liturgias, servicios de oración y actividades recreativas, los voluntarios emplean su tiempo animando grupos pequeños y temas de discusión que conciernen a los adolescentes de hoy.

Greenville, Mississippi: Tres voluntarios (3 hombres) enseñan en niveles primario y secundario y forman parte del personal que promueve el desarrollo comunitario. Es un nuevo ministerio que requiere voluntarios con iniciativas, entusiasmo y visión. La comunidad lleva a cabo un programa de alfabetización, cursos equivalentes a la escuela secundaria para adultos, retiros, y programas sociales y de atletismo para adolescentes.

Stevens Point, Wisconsin: Un voluntario (hombre) enseña a nivel secundario y ayuda en actividades juveniles en este pueblo rural del centro de Wisconsin.

San Vicente y los Granadinos, Indias Occidentales: Tres voluntarios (3 hombres) enseñan una variedad de temas en la Escuela Secundaria de San Martín y ayudan en programas juveniles diocesanos en esta isla caribeña de 32 kms de largo por 16 de ancho localizada al noroeste de Venezuela.

Delegación de Africa del Este: Dos voluntarios (2 hombres) enseñan en el nivel secundario y trabajan en actividades juveniles en internados dirigidos por los Hermanos en Kenia (Marsabit, Nyeri y Rongai).

De estos 17 voluntarios de 1990-91, 8 están en su segundo año de servicio.

Reclutamiento

Una vez seleccionados algunos sitios de trabajo, el reclutamiento se convirtió en la prioridad número uno. Se pusieron anuncios en las dos publicaciones más importantes a nivel nacional: *Connection* y *Response*. Se prepararon documentos administrativos y de publicidad, y el Director programó visitas a las tres universidades de los Hermanos en el Medio Oeste: (Christian Brothers University, Memphis; Lewis University, Romeoville, y Saint Mary's College of Minnesota, Winona).

Todos estos medios de reclutamiento han sido efectivos, pero la experiencia ha mostrado que el

más eficaz es el método *verbal*. Semejante a la experiencia de los programas de voluntarios de los Jesuitas y de la Santa Cruz, 70% de los voluntarios Lasallistas han tenido experiencia previa con los Hermanos de La Salle en la escuela, la familia, o en situaciones sociales. Estos voluntarios son especialmente apreciados porque ya tienen una comprensión práctica de la misión Lasallista, son de acceso fácil para su selección y tienen una disponibilidad inmediata.

Los candidatos suelen ser líderes brillantes, responsables y fácilmente tienen éxito. Se han decidido por el voluntariado después de considerar otras opciones que les ofrece la vida. El ideal Lasallista que integra una vida de comunidad oración y servicio del pobre, necesariamente requiere que los candidatos sean maduros, de buen carácter, estables emocionalmente, enérgicos, que dé gusto trabajar con ellos, disciplinados, muy motivados, inteligentes, adultos espiritualmente, y de buen humor. Esta clase de gente está buscando oportunidades de servir. Algunos son recién graduados de universidad, otros han estado trabajando en alguna carrera por algún tiempo. La mayoría son solteros, pero una pareja de casados se ha ofrecido a seguir el programa.

Retiro de orientación del Movimiento del Voluntariado Lasallista

Para la mayoría de los voluntarios el Retiro de Orientación es la primera y la mayor oportunidad de conocer a otros voluntarios y de tener una experiencia intensa que les permita asimilar la tradición Lasallista. Entre los temas tratados a lo largo de los cinco días del retiro se incluyen los siguientes:

- Historia del Movimiento del Voluntariado Lasallista y del Voluntariado en general.
- Motivación y Discernimiento.
- Juan Bautista de La Salle y los Hermanos de las Escuelas Cristianas.
- Nuestra relación con Dios.
- Amor y Servicialidad.
- Emociones y Escritura del diario.
- Oración.
- Vida comunitaria.
- Comunicación.
- Vivencia de una experiencia transcultural.
- Cómo encarar el desánimo.
- Talleres apostólicos (enseñanza, consejería, apostolado juvenil).
- Justicia social y sencillez voluntaria.
- Ceremonia de envío.

Los voluntarios, o misioneros seculares que se comprometen a servir dos años en la Delegación de Africa del Este, se someten a una preparación más larga. Se inscriben en el programa de discernimiento misionero de Maryknoll, están durante cuatro sema-

nas con otros hombres y mujeres que examinan su llamada y su aptitud para un servicio intercultural. Residen y trabajan en una de las comunidades de los Hermanos en su Distrito por un período de seis semanas o más, con el fin de experimentar directamente la vida antes de ir a Africa. Una vez enviados por el distrito y recibidos por la comunidad en Kenia, el voluntario, ayudado por un Hermano que lo acompaña, debe contribuir totalmente como miembro de la comunidad en cualesquier tarea que haya que realizar.

Prioridades cara al futuro

El Movimiento del Voluntariado Lasallista muestra grandes posibilidades. Sin embargo, hay dos prioridades que el Director del Consejo Ejecutivo tiene muy presentes: la experiencia comunitaria y el entusiasmo con que es recibido en el sitio de destino. El Movimiento del Voluntariado Lasallista se distingue de otros programas de voluntariado en que invita a los voluntarios no solamente a servir en los ministerios de los Hermanos sino también a unirse a sus comunidades. Este método ofrece un gran potencial de crecimiento tanto para el voluntario como para la comunidad. Los voluntarios aportan a la comunidad un nuevo entusiasmo y afirmación del ministerio de los Hermanos, pero también presentan interrogantes que son retos al modo de pensar y a las pautas de conducta tradicionales.

A su vez los Hermanos ayudan a los voluntarios en su servicio, comparten su comunidad y aportan años de sabiduría y tradición que a menudo no se encuentran en el propio ambiente del voluntario. Las relaciones entre voluntarios y Hermanos pueden ser enriquecedoras y constructivas; no obstante, para que la experiencia tenga éxito, el voluntario y los miembros de la comunidad deben dialogar y ponerse de acuerdo sobre las expectativas de cada parte.

El Movimiento del Voluntariado Lasallista debe asegurarse de que voluntarios bien seleccionados y capacitados que entienden sus responsabilidades de servicio y comunidad sean acogidos en comunidades que deseen recibirlos. Ese es el desafío: tener tantas comunidades que pidan voluntarios como voluntarios calificados haya disponibles.

La declaración final, hecha por uno de los voluntarios, podría muy bien ser la observación de un Hermano:

«Lo que me admira es que aun en los momentos difíciles —y el trabajo es duro— hay un sentimiento del deber cumplido y una conciencia de que estás usando bien los dones que Dios te ha dado. Sé que el estar yo aquí tiene un designio. Esto me ha dado una mejor comprensión de mí mismo y de mi vida. Este año está cambiando mi vida para siempre.

REGION PACIFICO/ASIA (PARC)

El trabajo misionero de los Hermanos en Asia empezó en 1853 con la llegada de una comunidad de Hermanos a Penang (Malasia) y la fundación, poco después, de St. Joseph's Institution en Singapur. En un tiempo en que el Instituto era en un 90% francés, hay que tener en cuenta que estas fundaciones se hicieron en colonias británicas, más de medio siglo antes del acuerdo de reconciliación **l'Entente Cordiale** entre el Reino Unido y Francia. La política misionera del Instituto bajo el Hno. Felipe fue de una visión vasta no limitándose a los intereses nacionales.

Lo que más llama la atención de estas primeras fundaciones, y naturalmente del subsiguiente desarrollo, es la composición internacional de las comunidades. La primera interdependencia consistió en que los Hermanos que sabían inglés — algunos Hermanos habían trabajado en Canadá y los Estados Unidos — fueron enviados a fortalecer la obra, mientras los jóvenes hacían un largo viaje por mar ¡para prepararse en inglés! Esto se aplica también al desarrollo posterior. Las fundaciones de Asia atrajeron sucesivamente Hermanos de Francia, Alemania, Irlanda, Inglaterra, Estados Unidos, Canadá y Checoslovaquia, hasta la Segunda Guerra Mundial. Estos Hermanos se incorporaban a un distrito particular y los posteriores cambios dependían del Hermano Asistente.

El desarrollo del Instituto en Asia se irradió desde tres centros principales. La primera fundación en Penang, con el tiempo se convirtió en el **Distrito de Penang** (Malasia, Singapur, Birmania y Hong Kong). El **Distrito de Colombo** se desarrolló en Sri Lanka, pero hace unos 30 años se hizo misionero con sus fundaciones en India y Pakistán. **Vietnam** se desarrolló bajo los Hermanos franceses y también se convirtió en misionero con fundaciones en Camboya y Tailandia. El **Distrito de Australia**, fundando inicialmente con una comunidad de Hermanos franceses e irlandeses, lo desarrollaron los Hermanos irlandeses, extendiéndose después de 1946 a Papua-Nueva Guinea y a Nueva Zelanda. **Filipinas** fue iniciada por el Distrito de Baltimore, pero luego atrajo Hermanos de muchos otros distritos de Estados Unidos.

No queremos decir con esto que el crecimiento de cada sector haya sido completamente independiente. El hecho de que hubiera de ordinario dos

Hermanos Asistentes con responsabilidades en Asia significaba, en la práctica, que había todavía numerosas transferencias de Hermanos de un país a otro, según las necesidades. En este sentido no es muy irreal reconocer una especie de **interdependencia**, al menos en el papel del Asistente. Se cambiaba con facilidad a los Hermanos de un distrito a otro como sucedió, por ejemplo, con los Hermanos alemanes en Singapur que fueron enviados a Filipinas cuando estalló la Segunda Guerra entre Alemania y el Reino Unido.

Fin del período colonial

El fin del período colonial en los días que siguieron a la Segunda Guerra Mundial trajo problemas particulares a muchos distritos de Asia. El «nuevo» nacionalismo no siempre fue hostil a los extranjeros, pero era claro que las instituciones debían estar en manos de los Hermanos del lugar tan pronto como fuera posible. Esta exigencia algunas veces puso de manifiesto la falta de preparación de los Hermanos nativos para puestos de responsabilidad. Muchos fueron preparados precipitadamente a través de experiencias en ultramar: Segundo Noviciado, estudios, etc., pero esta política dio a veces como resultado que tales Hermanos tuvieron que asumir res-

SINGAPUR: Una reunión de la Conferencia Regional (PARC).



ponsabilidades por muchos años sin mayor posibilidad de tener un sucesor.

El Centro del Instituto y los Distritos individualmente, practicaron una verdadera **interdependencia** en la manera como apoyaron a los Hermanos, los ayudaron con dinero, y generalmente los sostuvieron en sus esfuerzos por trabajar en el nuevo sistema. Al mismo tiempo, muchos distritos se debilitaron cuando los Hermanos «extranjeros» creyeron que debían salir o fueron compelidos a hacerlo. Con la sabiduría que da la distancia, podemos ver que algunos Hermanos nativos se habían acostumbrado a un cierto «neocolonialismo» y no fueron partidarios fácilmente de nuevas y estridentes formas de nacionalismo.

El Distrito de **Colombo** sufrió una crisis durante la década del 60 por la nacionalización de las escuelas, pero fue interesante ver que los Hermanos mantuvieron firmes las nuevas fundaciones de India y Pakistán. El «Nuevo camino hacia el socialismo» de **Birmania** durante los últimos 25 años, no ha devuelto algunas escuelas confiscadas a los Hermanos, que, en consecuencia, se han visto forzados a vivir por sí solos sin mucho contacto con el anterior Distrito de **Penang**. Aquí, de nuevo, el principio de la **interdependencia** ha comprometido al Instituto, lo mismo que a varios Distritos, a contribuir en la formación de varios Hermanos birmanos fuera del país, y a ayudarlos a su regreso para discernir su nueva misión. Este apoyo ha tomado varias formas: favoreciendo los estudios fuera del país, pagando los viajes y los costos de asistencia a seminarios, programas de renovación (Sangre y CIL), etc. En otro nivel, ha significado que Hermanos que no podían ya trabajar en sus propios países, han sido acogidos e integrados en distritos que los han aceptado. Este modelo se ha repetido, a nivel de Instituto, en la acogida a los Hermanos vietnamitas que han tenido que exilarse desde 1975.

Es importante hacer notar, si se quiere entender bien el principio de **interdependencia**, lo que la contribución de los **exilados** ha significado para los distritos que los han recibido. Uno de los casos más llamativos es la escuela fundada por los Hermanos Vietnamitas en Thio, Nueva Caledonia. Allí, en una isla donde los Hermanos son extranjeros, en un pueblito minero destrozado por divisiones étnicas, los Hermanos Vietnamitas han reabierto la escuela católica y rápidamente la han hecho apreciar por la gente del lugar como su propia escuela. Aun cuando ha habido períodos de tensión y conflicto armado, se ha permitido a los Hermanos circular libremente y continuar con su escuela. La educación impartida por los Hermanos es de una espléndida gratuidad propia de una labor evangélica.

Algo parecido sucede con los trabajos lanzados por el Distrito de Colombo en India y Pakistán. In-

dia, con 43 Hermanos nativos, va ya camino al estatus de Distrito. Pakistán necesita todavía de la presencia de Hermanos misioneros de Sri Lanka y de otras partes, pero la **interdependencia** a nivel de Instituto y de Región sigue teniendo la esperanza de que Pakistán tenga sus propios Hermanos nativos para todas sus obras.

Algunas facetas de la interdependencia hoy

El crecimiento de la Región Pacífico-Asia (PARC) en los últimos años se ha debido en gran parte a una serie de iniciativas que ilustran diferentes aspectos de la **interdependencia** en acción.

1) En los dos últimos años la Región PARC ha tenido la ventaja de tener un secretario a tiempo completo que no sólo ayuda a coordinar el flujo de información, sino que tiene a su cargo la organización y coordinación de programas que ayudan a la formación permanente. Los gastos de este servicio son cubiertos por el Distrito canadiense de Ottawa, como también por el Distrito de Baltimore, que ha liberado a uno de sus miembros para este servicio.

2) El recién abierto Noviciado de Halgalasena, Sri Lanka, tiene como Director a un Norteamericano, un miembro del equipo es de Birmania y otro de Sri Lanka. El experimentado Maestro de Novicios, que desempeñó el mismo empleo en Thai, hace dos años, está encargado también de la formación en el lugar, de los miembros de su propio equipo. La compra y amoblamiento de la propiedad ha dependido de varios bienhechores de dentro y de fuera del Instituto. Sin tal **interdependencia**, el proyecto no hubiese podido ni siquiera empezar.

3) Recientemente se organizaron reuniones de **formadores** en la Región, coordinadas y financiadas dentro de los distritos que forman la región, y ayudadas por los fondos de SECOLI a través del Secretario para la Formación.

4) El Distrito de Japón fundado por los Hermanos Canadienses hace unos 50 años, tiene cierto número de Hermanos japoneses, aunque para asegurar el futuro de tan importante misión, los distritos de México Norte y México Sur han aceptado enviar Hermanos jóvenes que remplazan a los Hermanos canadienses que están envejeciendo. La preparación para este trabajo está asegurada financieramente por Japón, y por la generosidad de los dos distritos mexicanos, con su compromiso a largo plazo.

5) Las sesiones de Formación, los retiros de 20 días, los programas y retiros preparatorios a la profesión, lo mismo que las sesiones para Hermanos cercanos a la jubilación, están de ordinario abiertos a otros distritos de la Región, y en algunos casos, se